

# Panorama Universitario

35.00

Certificación SEGOB-DGMI-430

26 Aniversario

 **UAG** Universidad  
Autónoma de  
Guadalajara  
SCHOOL OF MEDICINE  
Powered by Arizona State University

**Campus Internacional de la UAG contribuirá a la formación de médicos con preparación de clase mundial**



**La UAG recibe por tercera ocasión el distintivo de Empresa Socialmente Responsable**

  
Powered by  
Arizona State University



# En Justo Sierra #CreemosEnTi

Ven y forma parte de nuestra gran Familia Educativa.

## Impulsamos tu Grandeza para que cumplas tus sueños.

Incrementa tu potencial y detona tus talentos estudiando lo que te apasiona.



**¡Inscríbete hoy mismo!**

### OFERTA ACADÉMICA

Administración (Modalidad Escolarizada y Mixta) - Gestión de Negocios Turísticos - Mercadotecnia y Publicidad - Arquitectura  
 Ciencias de la Comunicación - Comunicación - Derecho - Diseño y Comunicación Visual  
 Enseñanza del Inglés (Modalidad Mixta) - Gastronomía - Pedagogía (Modalidad Escolarizada y Mixta) - Pedagogía del Deporte  
 Relaciones Internacionales - Estomatología (Odontología) - Médico Cirujano - Nutrición - Psicología  
 Químico Farmacéutico Biólogo - Ing. en Sistemas Computacionales

TICOMÁN • CIEN METROS • ACUEDUCTO • SAN MATEO

## Los demonios andan sueltos

La violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o de privaciones es la definición que hace de ella la Organización Mundial de la Salud. Creo que a ello le falta el poder económico, mediante el cual se somete o se intenta dominar a una o un grupo de personas causándole daños en muchas ocasiones irreparables. Estamos viviendo en nuestro país una violencia inusitada, no es posible no hablar de ella si a diario y en toda la geografía nacional se manifiestan hechos en donde son privados de la vida, lesionados, secuestrados, amenazados, violentados en su patrimonio digámoslo mesuradamente decenas de seres humanos. No importa su condición social, edad, sexo, religión; la violencia ha alcanzado a todos los sectores, aunque hay algunos en donde se ha acrecentado y me refiero a los órganos de seguridad cuya justificación se diría que es vivir en el peligro, sin embargo ello ha sido siempre, pero es en estos últimos tiempos en que la violencia no tiene parangón, un dato altamente preocupante es que del 1 de diciembre de 2018 al mes de abril del presente año la Organización Civil Causa en Común reporta 1537 elementos privados de la vida. Nuestro gremio el de los periodistas no es ajeno al embate y en lo que va del año han sido sacrificados 12, con lo que a nivel mundial somos el país más peligroso, le siguen Afganistán y la India, aunque Irak por el grave conflicto armado también lo incluimos a la lista.

El injustificable homicidio de dos sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora en el estado de Chihuahua al interior de una iglesia, indigna por decir lo menos. Las ejecuciones cuya modalidad hace unas décadas nos enterábamos que se hacían en Italia y más recientemente en Colombia en la que sicarios a bordo de motocicletas, se han vuelto la forma de operar en varias entidades del país. La inseguridad en todas sus expresiones está presente y si bien es cierto durante la pandemia las estadísticas bajaron ahora han repuntado, unas más que otras y han surgido con denuedo otras más: el secuestro, la desaparición de personas de ambos sexos, los asaltos a los tráileres, transporte público y automovilistas particulares, clonación de tarjetas de crédito y débito y la lista parece no terminar, hay que agregar la extorsión mediante la modalidad del cobro de piso. Cabría preguntar ¿en qué momento se perdieron los valores que nos inculcaron en el hogar y en las escuelas? Vale hacer mención de un párrafo del discurso del Presidente de Francia Emmanuel Macron con motivo de su reelección "Hoy debemos volver a los antiguos valores del respeto, de la educación, de la cultura y de las obligaciones antes que los derechos. Estos se ganan haciendo valer y respetar los anteriores". Ni más ni menos, ello hace falta.

### Contenido



8-9

12



- 2. Columna Rompecabezas
- 3. Columna Investigando
- 4. Columna de lo que se habla
- 6. Arriba y Adelante
- 7. Exhibe Universum obras únicas del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York
- 10. La página del Rector
- 13. IES FIMPES se suman al programa SEP "Tú Decides: Opciones en Educación Superior"
- 14. Campus Internacional de la UAG contribuirá a la formación de médicos con preparación de clase mundial
- 18. Breves Universitarias
- 20. La UAG recibe por tercera ocasión el distintivo de Empresa Socialmente Responsable
- 21. Un Museo nuevo la Ciudad
- 22. El impacto de la función docente en el contexto sociocultural de la escuela primaria en México
- 24. "Salidas alternas en la comisión del delito de defraudación fiscal"
- 26. Comunicación y cultura científica
- 28. La formación para el trabajo en México
- 30. Sobre la lectura y escritura académica en la etapa preescolar: cosechando vivencias y construyendo futuros

## Panorama Universitario

Panorama Universitario, Año 26, No. 296 Agosto 2022, es una publicación mensual editada por Francisco Javier Velázquez Ariza, Calle R, No. 51-1, Col. Alianza Popular Revolucionaria, Coyoacán, CDMX, C.P. 04800, Tel: (55) 56 78 10 13. Editor responsable: Francisco Javier Velázquez Ariza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-082013574400-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ISSN 2007-8641, Licitud de Título No. 9792, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. PP09-0854. Este número se terminó de editar el 28 de Julio de 2022. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor Responsable. Directorio: Director General, Francisco Javier Velázquez Ariza; Director Editorial, Antonio Luna Campos; Jefa de Redacción, Guadalupe Ibarra Ortiz; Subjefe de Redacción, Marco Antonio Alcaraz; Administradora, Luz Ceballos Miñón; Relaciones Públicas, Graciela Marichi; Fotografía y Publicidad, Gabriela Ceballos; Diseño Gráfico: José Miguel Pérez ([jomipesa40@gmail.com](mailto:jomipesa40@gmail.com)); Colaboradores: Antonio Alanís Huerta, Bernardo Méndez, José Dávalos, Enrique Muñoz López, Ricardo Vega, Eliel Morales Lara, Abel Luna Espinoza-Sector Público.

[www.panoramauniversitario.com.mx](http://www.panoramauniversitario.com.mx)

•E-Mail:[panorama\\_unive@yahoo.com.mx](mailto:panorama_unive@yahoo.com.mx) •[panoramaunive@gmail.com](mailto:panoramaunive@gmail.com)





•Por Abel Luna Espinosa

## Educación y población, grandes retos

La obtención de la calidad educativa es una tarea de largo aliento, de ninguna manera puede registrar avances o retrocesos sólo de un ciclo lectivo a otro, porque en ello no basta el gasto aplicado con eficiencia, también están involucrados el perfil y la preparación continua de los maestros, la currícula, los nexos y actualizaciones que mantenga la escuela con y hacia las tendencias internacionales. Sin la menor duda los estudiantes son el centro de los esfuerzos escolares, en su conjunto, y por ello ahora es inaplazable su fortalecimiento hacia la educación continua como medio para mantenerse vigente en el ámbito laboral y seguir obteniendo la frescura de los nuevos conocimientos.

En consecuencia, desde hace varios lustros el escenario académico demuestra que la obtención del título de licenciatura es muy importante para quienes buscan nuevos horizontes en su bienestar laboral, para ahora deben aplicarse en el tránsito hacia maestrías, doctorados y diplomados e inclusive las actualizaciones constantes en sus especialidades del conocimiento.

El obligado alejamiento de las escuelas por las causas que todos conocemos lleva, necesariamente, al replanteamiento curricular para el relanzamiento de la educación que vaya reponiendo el desfase en los tiempos de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

El gran factor de la enseñanza permanente es, sin duda, la adecuada conectividad a través del internet y para ello son urgentes con la instalación de más antenas y el tendido de las líneas de fibra óptica adecuadas a las necesidades de llevar las clases hacia todos los rincones de país.

Sin embargo, no se ha logrado enlazar el desarrollo tecnológico que menciono con las necesidades educativas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) alerta que en los próximos 80 años el rezago educativo impactará en el monto acumulado de hasta 136% del PIB de 2019. México, apuntan las investigaciones del mismo organismo internacional, "carece de una visión estratégica para la educación superior, y en la actualidad no dispone de mecanismos de dirección eficaces para el sistema por lo que respecta a la calidad y la diversidad de los programas y los niveles ofertados. No existe ningún enfoque es-

tratégico para mejorar la relevancia de la educación superior en el mercado laboral al tiempo que los estudiantes, las instituciones de educación superior y los empleadores en gran parte desconocen la importancia de este tema".

Este año serán aplicados 883,929 millones de pesos (mdp) para el gasto público en educación, monto que representa el 3.1% del PIB, el nivel más bajo desde 2010, refieren cifras del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

A mediano y largo plazos esto repercutirá en lo económico porque alumnos con menos aprendizajes significan futuros trabajadores con menos habilidades; lo que puede reducir sus ingresos en 8% anual durante su vida laboral, lo que equivale a un mes de salario al año por el resto de su vida productiva. Esa proporción cae y está siendo desplazada por los famosos gastos comprometidos, que entre ellos están las pensiones. Eso refleja que no invertimos en un sistema educativo de calidad.

El gasto en educación también ha sido mermado por otros gastos obligatorios, como el de los intereses de la deuda pública que suben desde 2013 cada año como proporción del PIB, o el de las participaciones, que representan el 3.6% del PIB, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La inversión en infraestructura pública para salud y educación se desploma. El destino de recursos para infraestructura en escuelas, hospitales y distribución de energía eléctrica cae más de 24% en el periodo enero-julio.



En el año postpandemia deberá considerarse el fortalecimiento del sector educativo en infraestructura, calidad de la educación y capacitación de maestros, pero el presupuesto actual no refleja ese fortalecimiento,

Aunque la población mundial está creciendo a ritmo más lento desde 1950, la cantidad de personas que habitan la Tierra sigue aumentando. En días recientes el Departamento de Economía y Asuntos Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proyectó que en noviembre de este año habrá 8 mil millones de personas en el planeta, cifra que aumentará a 8 mil 500 millones en 2030, a 9 mil 700 millones en 2050, a 10 mil 400 millones en 2080, para finalmente estabilizarse en 2100.

Además del desafío que supondrá para el mundo sostener ese tamaño de población, el envejecimiento poblacional será el mayor reto que se tendrá, señaló la Dra. Carla Pederzini Villarreal, académica de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México especializada en estudios de población.

El promedio de edad de la población del mundo, que en los años de 1970 era de 22 años, en la actualidad está cerca de los 36, lo que significa que hay muchas personas adultas mayores con grandes necesidades en términos de atención a su salud, y cuya pensión se garantiza con la productividad de los jóvenes inmersos en el mercado laboral.

Otros retos que deberán enfrentarse con el incremento poblacional por venir, son: reducir el consumo y la sobreexplotación de los recursos naturales, como el agua y los hidrocarburos; producir bienes materiales más amigables con el medioambiente, para afrontar el cambio climático; y atender la migración.

Pero al considerar que la tasa de natalidad ha caído en los países en vías de desarrollo, como señaló la ONU en su proyección, y que el crecimiento poblacional se concentrará en ocho: República Democrática del Congo, Egipto, Etiopía, India, Nigeria, Pakistán, Filipinas y Tanzania, Pederzini opinó que la migración internacional podría considerarse una oportunidad para insertar a jóvenes extranjeros en el mercado laboral de países con poblaciones envejecidas. Por ejemplo, en los países receptores de migrantes, éstos(as) podrían proveer de los cuidados necesarios a las personas adultas mayores. [aluna55ster@gmail.com](mailto:aluna55ster@gmail.com)

# Investigando



• Marco Antonio Alcaraz Rodríguez  
[marcoalro@yahoo.com.mx](mailto:marcoalro@yahoo.com.mx)

**MEDIANTE LA FIRMA DE UN** convenio marco de articulación interinstitucional y de dos convenios específicos, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se comprometieron a seguir sumando esfuerzos en la investigación de temas prioritarios en torno a una agenda nacional, como es el cuidado de la salud y la alimentación del pueblo de México. El evento fue encabezado por las personas titulares de ambas instituciones, Alejandro Svarch Pérez y María Elena Álvarez-Buylla Roces, quienes destacaron que esta alianza estratégica será el detonador de diversos desarrollos científicos 100 por ciento mexicanos y sentará las bases para reposicionar a México como referente en América Latina en los ámbitos regulatorio y de innovación transformadora. La titular del Conacyt señaló que estos convenios prevén que el Estado mexicano sea uno de los titulares, o el único titular, de los derechos de propiedad intelectual e industrial de aquellos desarrollos tecnológicos financiados con el erario y derivados de estos convenios, lo que retribuirá al beneficio del pueblo de México. **...EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y** el Instituto de Investigación Aeroespacial de Corea (KARI) firmaron un memorándum de entendimiento con el propósito de fortalecer la cooperación en materia aeroespacial entre México y Corea del Sur. El documento fue signado por el Director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval, y por el Presidente de KARI, Lee Sang-Ryool, en presencia del Canciller mexicano Marcelo Ebrard. El acuerdo entre el IPN y KARI tendrá una vigencia de 5 años, en los cuales se impulsará la cooperación académica estratégica en temas aeroespaciales, a partir de estancias de estudiantes de posgrado, intercambio de investigadores y colaboración bilateral en investigaciones. El Politécnico busca aprovechar la experiencia de más de 30 años de la institución coreana, y posicionarse en el corto plazo como una de las instituciones académicas mexicanas que colaboran con las entidades más reconocidas en el ámbito aeroespacial internacional. **...CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR** el conocimiento sobre lo ocurrido durante la pandemia en las instituciones de educación

superior, públicas y particulares, la Subsecretaría de Educación Superior y la ANUIES pusieron en marcha la "Encuesta Nacional COVID-19: La Comunidad Estudiantil ante la Emergencia Sanitaria". Los resultados fueron dados a conocer en presencia de autoridades y rectores de instituciones, como la doctora Lilia Cedillo Ramírez, de la BUAP, quien participó en el informe que considera datos de los años 2020 y 2021. En dicho informe se plasma la voz de más de 273 mil estudiantes de 485 instituciones de todo el país, lo que permite aportar información relevante sobre las condiciones que la comunidad docente ha enfrentado, así como los principales problemas y retos que ha tenido la población estudiantil para continuar con sus actividades académicas durante la etapa de aislamiento social. Las autoridades que estuvieron participando en esta presentación virtual coincidieron en que la pandemia provocada por el coronavirus SARS-COV2 tuvo enormes impactos en el bienestar social y en las estructuras productivas, cuyos efectos habrán de prolongarse a lo largo de los siguientes años. **...LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN)** informa que dos mil 293 alumnos y alumnas fueron aceptadas para ingresar a esa institución de Educación Superior en sus unidades de la Ciudad de México para el ciclo escolar 2022-2023, de las cuales, 79% son mujeres y 21% hombres. Ingresarán a las licenciaturas en Administración Educativa; Educación Indígena; Pedagogía; Psicología Educativa; Sociología de la Educación; así como y Educación e Innovación Pedagógica (esta última en modalidad en línea), que se imparten en las siete unidades de la UPN de la Ciudad de México. En el ciclo escolar 2021-2022, en estos planteles se atiende a más de ocho mil personas en programas de licenciatura y posgrado; 80% son mujeres. La licenciatura con mayor demanda es Pedagogía, le sigue Educación e Innovación Pedagógica y después Psicología Educativa. La matrícula con mayor número de admisiones es Pedagogía, con 747; seguida de Educación e Innovación Pedagógica, con 716; Psicología Educativa, 598; Administración Educativa, 152; Educación Indígena, 45; y Sociología de la Educación, con 35 personas aspirantes aceptadas.

# DE LO QUE SE HABLA...



•Por Antonio Luna Campos

La Página del Rector del pasado mes de julio, conto con la colaboración de la Maestra Margarita Pérez Nerey, Rectora de la Universidad Motolinía del Pedregal la cuál mencionó "La misión de la nuestra Universidad se sintetiza en una comunidad educativa católica, sustentada en el trabajo de enseñanza-aprendizaje, difusión de la cultura, formación en valores e investigación, promueve la formación integral de personas comprometidas que busquen su trascendencia en el servicio a los demás en los ámbitos personal y profesional". Le agradecemos su disposición para Panorama Universitario.

Y los tiempos se cumplen, después de realizar un papel muy destacado como Secretario General de la FIMPES durante casi 10 años el Ing. Rodrigo Guerra Botello anunció su retiro de dicha responsabilidad y en su lugar llega el Dr. Bernardo González-Aréchiga, el cual cuenta con una gran trayectoria y experiencia, solo mencionaremos que ocupó la Rectoría de la Universidad del Valle de México durante 9 años. Por lo que un reconocimiento a quien se va y la mejor de las suertes para quien llega.



Falleció el pasado 9 de Julio el ex Presidente Luis Echeverría Álvarez a la edad de 100 años, fue un hombre extremadamente controvertido; durante su gestión 1970-1976 se creó la Universidad Autónoma Metropolitana y estableció fuertes vínculos con China en dónde era considerado un buen amigo de ese país. Se distinguía por sus reuniones y discursos maratónicos, era innegable su fortaleza física y su dedicación

al trabajo, el Conacyt, el Infonavit, la Procuraduría de la Defensa del Consumidor son de las Instituciones que marcaron la fortaleza de su sexenio. Descanse en paz.

La visita del Presidente de la República al de los Estados Unidos de Norteamérica al igual a las que se han dado en sexenios anteriores, despiertan esperanzas de que las relaciones se pueden fortalecer para bien de ambas naciones. Y no se entiende que siendo vecinos de la economía más grande del mundo y con quien compartimos una frontera de más de 3000 kilómetros



tros, nuestras economías sean tan diferentes.

La CDMX va a sufrir un caos ante el cierre temporal de momento parcial de la línea uno o rosa del mayor transporte público (Metro) con el que contamos los capitalinos, los usuarios de dicho medio tendrán que invertir mayor tiempo y dinero para llegar a su destino y ello afectará su bolsillo, pero ello era necesario desde hace varios años ante la fatiga de los materiales, lo que ponía en riesgo la integridad física de los pasajeros; las descomposturas frecuentes por falta de un mantenimiento preventivo que fue suspendido desde el inicio de la actual administración conservando solo el correctivo. La falta de un presupuesto real para atender tan vital transporte. El precio de \$5.00 no alcanza para mantener un servicio óptimo, se estima que lo que debiera de cobrarse por boleto actualmente son \$17.00, luego entonces el subsidio que otorgan los gobiernos de la CDMX y el Federal y el pasivo que se sigue incrementando hace posible mantener ficticiamente un servicio que desde luego mucho queda a deber a los usuarios

en cuanto a comodidad, rapidez y certidumbre. En una entrevista radiofónica hace algunos meses, el líder del Sindicato más importante del Metro expresaba; qué con independencia del bajo costo, hay miles que están exentos de pago como: las personas de la tercera edad, los menores de 5 años, personas con discapacidad, policías que porten su uniforme y funcionarios electorales en tiempos de elecciones y bromeaba las mujeres embarazadas, las que se van a embarazar.

Un cambio en el Código Fiscal de la Federación en donde el CFDI versión 4,0 deberá de contar con el código postal del domicilio fiscal de la persona a favor de quien se expida, generó auténticos tumultos y pérdida de tiempo a millones de trabajadores a los cuales les es exigible tramitar la Constancia de Situación Fiscal. Hay que tomar en cuenta que más de 42 millones de contribuyentes están registrados en el régimen de sueldos y salarios. Sin duda un auténtico calvario. Ante ello se amplió el plazo ya que el primero venció el 31 de mayo pasado y ahora los contribuyentes tienen como fecha fatal para el cumplimiento de dicha obligación el 1° de enero del 2023. Y después de todas las molestias, incomodidades, angustias, protestas inconformidades que llegaron a palacio nacional, el Presidente de la República sugirió cancelar dicho trámite y resulta que la Jefa del SAT Raquel Buenrostro Sánchez durante una de las conferencias que de lunes a viernes da el Presidente de la República cuando no se encuentra de gira manifestó: "que la dependencia a su cargo nunca solicitó dicho trámite, que solo requieren verificar el código postal de los contribuyentes", ¿quién se equivocó?, ¿quién no supervisó?, tuvo que salir en todos los medios y que el Presidente interviniera para que se dieran cuenta de tan craso error con cargo a los trabajadores. Suponemos que la Titular dará un apretón de tuercas para evitar errores futuros.

El Festival Internacional Cervantino éste 2022 cumple su 50 aniversario ya que desde 1972 y que en la Ciudad de Guanajuato se celebra, ha alcanzado tal notoriedad que es miembro de la Asociación Europea de Festivales y de la Asociación



ción Asiática de Festivales Teatrales.

Por el COVID en América Latina se perdieron cuando menos 25 millones de empleos conforme a un reporte de OCDE, por lo cual la pobreza extrema en esta región alcanza el 14.55. Lo anterior es el motivo principal por el cuál y a costa de su propia vida, cientos de miles de inmigrantes desean llegar a los Estados Unidos valiéndose un gran número de los llamados polleros, los cuales en infinidad de ocasiones los dejan abandonados a su suerte en territorio desconocido o en vehículos en dónde se encuentran hacinados, sin alimentos, falta de agua, sin clima y entonces ocurren las desgracias como de la que nos enteramos que bajo las circunstancias descritas, a bordo de un tráiler perdieron la vida 51 resultando que 27 eran mexicanos. No es la primera vez que ello ocurre, aunque parece ser que en territorio norteamericano sí. Pero ya sea en esos vehículos o cruzando a pie por el río bravo han muerto miles de diversas nacionalidades tratando de lograr al sueño americano. Y ello tristemente va a continuar ya que abatir la pobreza es una lucha de toda la vida y parece que no hay forma de vencerla.



La inflación sigue golpeando la economía familiar y hay que desembolsar más por lo mismo, el problema es que un sector muy importante de la población más de 16 millones perciben un salario mínimo que equivale a \$172.87 diarios, por lo que viven no al día si no al día de antier y aunque se ganen dos, tres, cuatro o cinco salarios mínimos no resuelven sus necesidades básicas como: alimentación, servicios, ropa, transporte y en el caso de habitación miles tienen que compartir con familiares o amigos para repartir los gastos y les alcance para ir a sobrellevando, sin embargo la inflación agrava dicha situación y desde luego la educación de

los niños y de los jóvenes pasa a un segundo plano ya que ello representa gastos y es cuando se ven ante la necesidad de que contribuyan a los gastos familiares y los ponen a trabajar con los resultados por todos conocidos. Con datos del año pasado el 35% de la población asalariada ganaba hasta dos salarios mínimos.



Y hablando de educación nuestro país sigue muy rezagado entre los miembros de la OCDE ya que contamos entre la población de 23 a 64 años sólo con un 17% de profesionistas, contra el 23.8 en Argentina, Canadá el 56, Italia el 20, Japón 50, Israel 49, Reino Unido 46, Corea del Sur 47, Finlandia y Noruega 43. Colombia el 22.

Y lo que son las cosas, resulta que mientras para algunas actividades de trabajo sobran trabajadores ofreciendo sus servicios, en otras existe carencia de ellos, tal es el caso de la escasez de operadores en el autotransporte. La Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR) en voz de su Vicepresidente Ejecutivo durante su participación en el foro "Escasez de Operadores: un reto global, soluciones en América del Norte", comentó: "En lugar de buscar hacer más atractivo el mercado laboral, nos hemos concentrado en disputarnos unos a otros a los conductores que existen en el mercado, la falta de operadores crea una crisis de la cadena de suministro y las presiones inflacionarias se agudizan".

En el mundo faltan dos millones seiscientos mil; en nuestro país cincuenta y cuatro mil que no son pocos.

La inflación llegó a 7,88 en la primera quincena de junio, se dice por causas externas, es el nivel más alto desde enero del 2001 y muy a pesar de que el gobierno se encuentra subsidiando las gasolinas, ¿cómo ha de estar la situación que se tuvo que tomar dicha medida?

El Observatorio Nacional Ciudadano evidencia lo que ya muchos han denunciado, que el llamado crimen organizado está controlando



en varios municipios la venta de: aguacate, limón, pollo, leche, huevo, cerveza, jitomate entre otros, obligando, incluso para permitir la distribución de refrescos, frituras y del llamado pan de caja los repartidores tienen que pagar o de lo contrario las consecuencias no son agradables. Con esos monopolios que se están creando, los precios corren el riesgo de irse a las nubes, pero a quienes repercute todo lo que se pague es al consumidor final sin distinción desde luego, el que requiera un producto controlado por las mafias tendrá que pagar el precio que le fijen. Y surge la pregunta ¿esto cuando empezó y por qué ha ido avanzando? Titánica tarea tiene el gobierno para lograr controlar este delito.



Continúa la injusta invasión en Ucrania en dónde el número de desplazados se ha ido incrementando con la salida del país de más de 5 millones. Y más de 6 millones que han tenido que moverse de donde vivían y trabajaban dentro de su mismo país. ¿hasta cuándo se acabará la vida de infierno que viven millones?



Seguiremos insistiendo que el agua para consumo humano se está acabando, que es necesario que existan políticas de gobierno acorde a ello y lo mejor es la concientización en las escuelas en todos los niveles, la carencia del vital líquido se siente y se resiente en muchos municipios del país, nos queda poco tiempo y con el cambio climático y ante la escasez se han pronosticado desde hace tiempo guerras por el agua, deseamos no vivirlo, tengamos presente que de toda el agua existente sólo el 3% es para el consumo humano y entre el incremento de la población a nivel mundial, el desperdicio, el incremento de la temperatura, la contaminación de lagos, ríos y océanos se están formando bombas de tiempo que más temprano que tarde nos van a estallar.

Fotos Cortesía. Agencias

# ¡Arriba y Adelante!



• Por Antonio Luna

Fue el lema de la campaña de quien sería el Presidente de la República en el período de 1970-1976, sustituyendo a su jefe el Lic. Gustavo Díaz Ordaz 1964 a 1970 y en cuyo gobierno se desempeñó como Secretario de Gobernación hasta que las fuerzas vivas del otrora partido en el gobierno lo eligieron para ser su candidato a la primera magistratura de la Nación.

El Lic. Luis Echeverría Álvarez el pasado 17 de enero había cumplido 100 años de edad, nació en la ahora llamada CDMX, Lic. en Derecho egresado de la UNAM.

Hace casi 58 años que inició su período presidencial en un mundo muy diferente al actual, han pasado ya más de tres generaciones y la mayoría de las cosas han cambiado; aquí no se trata de determinar si para bien o para mal, pero era un mundo diferente, incluso por el número de habitantes, empieza su mandato con poco más de 42 y lo concluye con 48 millones.

La relación padres hijos era muy diferente, quienes vivimos esa época recordamos que de niños nuestros padres sólo con la mirada nos ponían quietos, la autoridad de los maestros era incuestionable e incluso muchos de ellos sancionaban físicamente a los alumnos que tuvieran un mal comportamiento, así que los reglazos, los cocos, pellizcos, eran la forma extrema de poner orden y los padres cuando eran convocados a la escuela para recibir la queja del mal comportamiento de sus hijos, en muchas ocasiones ahí mismo también los castigaban físicamente.

Cuando comienza su mandato tenían poco más de dos años de haber ocurrido los trágicos acontecimientos del convulsiónado 1968, en donde a nivel mundial surgieron movimientos sociales que cimbraron las estructuras de la sociedad y la autoridad resolvió detenerlos por la fuerza, con los lamentables resultados por todos conocidos. Entre otras de las consignas de los jóvenes protestantes en nuestro país, era la exigencia "si nos dan bote, que nos den voto" y el 22 de diciembre de 1969 se publica en el Diario de



la Federación el decreto por el cual se otorgó a los jóvenes la ciudadanía al cumplir los 18 años, antes era a los 21.

Entonces su sexenio se destaca por que hay una ciudadanía más joven, más demandante, dicen más consiente y politizada, pero la vieja costumbre de no tolerar manifestaciones públicas ya que están prohibidas y se entienden como un desafío a la autoridad, ocurre lo injustificable el 10 de junio.

Otro hecho que marcó a su gobierno es que se le acusó de haber maniobrado la salida de Julio Scherer García al frente del periódico Excelsior, lo que ocurrió con un grupo sobresaliente de periodistas quienes posteriormente fundaron la revista Proceso.

Luis Echeverría impuso un nuevo estilo de gobernar, con reuniones maratónicas e interviniendo en todos los rubros, integró al gobierno a varios de los que habían sido líderes del movimiento estudiantil y habían sido encarcelados por ese motivo y después enviados al exilio, pero al final los sumó.

En su sexenio se crearon dos grandes instituciones entre otras que han sido benéficas, me refiero al Infonavit en 1971, gracias a éste más de 10 millones de mexicanos cuentan con una casa o departamento propios; y la Procuraduría Federal del Consumidor, la cuál hasta el momento es considerada modelo ya que desde su creación en febrero de 1976 no existe la

corrupción y las empresas y los prestadores de servicios saben muy bien que en esa instancia sí defienden al quejoso.

Desde luego su aportación a la educación con la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana en 1974 fortaleció la oferta pública educativa de nivel superior.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por sus siglas Conacyt, es otro de sus importantes legados, pretendiendo con ello contar con una Institución dedicada a la investigación científica y el desarrollo tecnológico y la cual aún está muy distante del objetivo para la que fue creada. Actualmente se encuentran en conflicto un gran número de investigadores con su Directora General, cuando esperaríamos sus investigadores debieran estar solo desarrollando su trabajo y no sufriendo desgaste por conflictos internos. En ese mismo año, elevaron al rango de estados de la República los entonces territorios de Quintana Roo y Baja California Sur.

A nivel internacional fue creador de la Carta de los Derechos y Deberes de los Estados, la cual fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en busca de un nuevo orden económico internacional basado en la equidad, la igualdad soberana y la independencia de los intereses de los países desarrollados y de los en desarrollo.

Y fue su proyecto con el cuál busco la presidencia de las Naciones Unidas la cual nunca obtuvo. Duramente criticado y cuestionado hasta el presente, pero la historia nos demuestra que los pueblos siempre tienen necesidad de héroes y de villanos y sin importar los miles de campesinos que fueron beneficiados por su política en el campo y su trabajo incansable con aciertos y errores. Tuvimos por primera vez un ex presidente de 100 años de vida; sin embargo, llegó la hora de su partida final lo que ocurrió el pasado 8 de julio, lo hecho en cualquier sentido ahí queda bueno o malo según se quiera ver, pero siempre hubo una razón. Pero en los linchamientos las razones no valen.

## Exhibe Universum obras únicas del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York



El Museo de las Ciencias de la UNAM, Universum, inició la conmemoración de su 30 aniversario con la exposición Historias naturales: 400 años de ilustración científica, en la que se exhiben obras únicas que permanecieron ocultas por mucho tiempo en la colección de libros raros del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York, una de las instituciones científicas, educativas y culturales más importantes del mundo. María Emilia Beyer Ruiz, Directora de Universum, comentó que la exposición cuenta con más de 50 extraordinarios dibujos científicos en gran formato, que muestran el rol que desempeñó la ilustración en las investigaciones y descubrimientos de ciencia durante cuatro siglos de historia. Las diferentes técnicas de impresión como el grabado y la litografía fueron utilizadas por los propios exploradores, quienes con sus manos elaboraban pinturas para acompañar sus investigaciones sobre el mundo natural y cultural que iban descubriendo y plasmando en sus libros. "En realidad en los albores de esta ilustración científica, que es con lo que arrancamos esta exposición, lo que se tenía era la destreza del artesano, el ilustrador, el grabador, el acuarelista, y hay que comentar que muchas veces aquí vamos a encontrar que las y los científicos, que en ese entonces en los siglos XVI y XVII no se reconocían a sí mismos como tales, sino que se identificaban como exploradores, tuvieron que aprender estas técnicas para poder dejar registro de lo que estaban estudiando y que iban descubriendo en sus viajes", explicó María Emilia Beyer.

Añadió que las imágenes fueron creadas en

favor de la divulgación del conocimiento en diferentes disciplinas, que van desde la astronomía hasta la zoología, incluyendo ilustraciones creadas por renombrados artistas como Maria Sibylla Merian, Louis Renard, John Gould y John Woodhouse Audubon.

Destacó que entre las obras que se presentan están: la representación del grabado en madera de un rinoceronte ornamentado con armadura del artista alemán Alberto Durer en los volúmenes de Historia animalium (Historias de los animales) de Conrad von Gessner, publicado entre 1551 y 1558, y considerado el comienzo de la zoología moderna; la obra de la naturalista, exploradora y artista Maria Sibylla Merian con sus dibujos de las mariposas y los ciclos de vida de los insectos, libro publicado en 1719; además de la imagen de una Rhea pennata, un ave no voladora nativa de América del Sur, dibujada por John Gould y reproducida como litografía para el libro La zoología del viaje de H.M.S. Beagle (1839-1843), en una obra de cinco volúmenes editada por Charles Darwin.

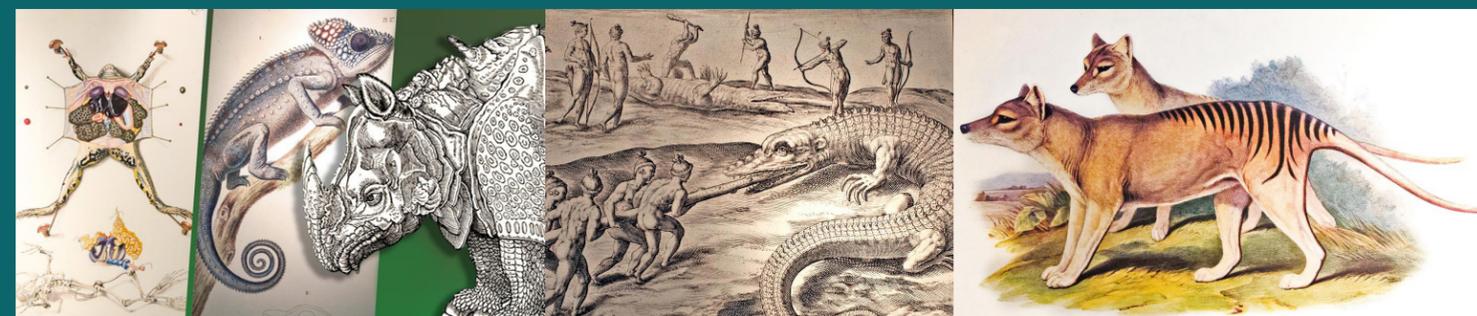
La exposición forma parte de la colección de libros raros de la Biblioteca del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York y fue inspirada en el libro Natural histories: extraor-

dinary rare book selections from the American Museum of Natural History Library.

"El director de la Biblioteca del Museo, Tom Baione, en un momento dado se dio cuenta que tenía unos grabados hermosísimos, algunos del siglo XVI y otros del XVII y hacia adelante, que eran parte de la colección, y entonces decidió hacer una curaduría para ir agrupando distintas ilustraciones a fin de dar cuenta del mundo que nos rodea, pero visto por la mirada de dichos artesanos y científicos y científicas, en su momento, naciendo. A partir de todos estos textos se hizo la curaduría de la exhibición que se presenta en Universum, la cual es sólo una de las cuatro que surgen a partir de los hallazgos en los libros raros", precisó Beyer.

Acerca de Natural histories: extraordinary rare book selections from the American Museum of Natural History Library, comentó que fue el primero de una serie de libros publicados por Sterling Signature, que han tenido una gran aceptación entre la comunidad científica internacional, además de que invitan a la reflexión combinando la ciencia con el arte.

El Museo Americano de Historia Natural de Nueva York, fundado en 1869, es uno de los recintos educativos, científicos y culturales más importantes del mundo. Cuenta con 45 salas de exposiciones permanentes, incluidas las del Rose Center for Earth and Space y el Hayden Planetarium, así como galerías para exposiciones temporales. Historias naturales: 400 años de ilustración científica estará abierta al público hasta el 23 de octubre de 2022.



Premio Santander X: Iniciativas Universitarias

# Para la equidad, diversidad e inclusión 2022



El pasado 9 de junio se llevó a cabo la premiación de los proyectos seleccionados como ganadores de iniciativas universitarias en materia de igualdad y diversidad 2022, mismos que fueron anunciados durante la ceremonia de premiación que tuvo lugar en CENTRO. Premio Santander X–Iniciativas para la equidad, diversidad e inclusión surgió como una propuesta para fortalecer el futuro de la educación con la representación de mujeres líderes. El concurso que fue dirigido a docentes, personal administrativo y estudiantes de Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas en colaboración con Santander, CENTRO, Univer-



sidad Insurgentes, FIMPES y ANUIES. Hace unos meses Arturo Cherbowski Lask, Kerstin Scheuch y Ricardo Phillips impulsaron esta iniciativa, logrando el registro de 76 proyectos y la participación de 36 universidades públicas y particulares del país, lo que confirmó que este tema es importante para muchas personas que están pensando y actuando en la misma dirección. Doce proyectos semifinales realizaron su exposición ante el jurado calificador que deliberó para tomar la decisión final.

De los siete participantes en la categoría “Lanzamiento de Proyectos” las ganadoras fueron Claudia Peña y Beatriz Ulloa representando a la UNAM participando con el Programa de fortalecimiento de habilidades socioeducativas para estudiantes con discapacidad. Una propuesta que tiene como propósito disminuir las barreras que enfrentan las personas al no tener acceso a recursos educativos: con el apoyo de audio y video que les permita reforzar sus posibilidades académicas y laborales con herramientas que los posicionen con más oportunidades a través de cursos en idiomas, metodología de la investigación, habilidades emocionales.

Los ganadores de la categoría de “Continuidad de Proyectos” fue para Rosalinda Serra de la Universidad de Celaya con el Proyecto Leading Women in STEM, lo que significó un gran logro después de varias semanas de trabajo con los alumnos de la Facultad de Ingeniería, para llevar prácticas en esta área del conocimiento con niñas de quinto y sexto de primaria y sus mamás, para desarrollar en ellas habilidades blandas como hablar en público, innovar, preguntar y abrir más espacios en torno a la ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas.

Para finalizar la ceremonia de premiación, Arturo Cherbowski aseguró que en esta propuesta no hay perdedores, comentó que se debe asegurar que las

universidades cuenten con apoyos institucionales como un plan de continuidad, ofreciendo a los participantes el apoyo a través de cursos digitales que les ayuden a fortalecer sus proyectos en términos de consecución de recursos y becas en programas digitales para potenciar estas iniciativas. Finalmente se estableció el compromiso para que esta convocatoria se genere en los años subsecuentes para generar más proyectos que fortalezcan la equidad, diversidad e inclusión en nuestro país.



## Premio Santander X Iniciativas Universitarias para la equidad, diversidad e inclusión 2022

Dirigido a docentes, personal administrativo y estudiantes de Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas.



¡Somos uno, Somos UIN!



## LA PÁGINA DEL RECTOR

### FIMPES cuarenta años de historia

**E**n 1982 los rectores de 19 prestigiados centros universitarios tuvieron la visión de crear una asociación civil para agrupar a las universidades particulares más importantes de México, con la finalidad de demostrar el gran valor y aportaciones de la educación privada.

Desde su fundación, la misión de FIMPES incluye la búsqueda de la calidad y la pertinencia de la educación superior, la participación de la sociedad civil y el ejercicio educativo con libertad, creatividad y pluralismo.

En sus cuarenta años de historia, FIMPES se ha enfocado en el trabajo colegiado que permite desarrollar y compartir buenas prácticas con instituciones dentro y fuera de la Federación; la vinculación con instituciones internacionales en beneficio de estudiantes y universidades; la colaboración con autoridades para el desarrollo de normas y políticas públicas; y, por supuesto, la defensa de los intereses legítimos de sus afiliados. El compromiso de FIMPES con la calidad educativa se manifiesta en su Sistema de Acreditación Institucional, el primero en México, y en el fomento de la investigación, la internacionalización y el uso de la tecnología para la transformación digital, entre muchas otras áreas.

Congruente con sus propósitos y con la responsabilidad que la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior ha asumido con la sociedad, el Sistema de Acreditación FIMPES ha evolucionado en el tiempo acorde con las necesidades sociales y las nuevas

tendencias educativas.

A cuarenta años de su fundación, FIMPES ha integrado una comunidad incluyente, diversa e innovadora que promueve el respeto a la ciencia y la tecnología, las disciplinas humanas y la convivencia social. Esta comunidad de 113 instituciones se compromete con la responsabilidad social y la integridad académica.

La trayectoria y los logros de FIMPES son fruto de las aportaciones de rectoras, rectores, directivos, funcionarios y académicos que generosamente han donado su tiempo y experiencia.

Llegamos a este Cuarenta Aniversario con experiencia, optimismo y energía. Refrendamos nuestro compromiso con nuestra Comunidad Educativa, con nuestro país y con los grandes objetivos de paz, armonía y sostenibilidad para nuestro planeta.

Nuestra Federación seguirá trabajando por la elevación de la calidad de la educación superior, el éxito profesional de los estudiantes y egresados universitarios; el desarrollo de los docentes y colaboradores de las instituciones afiliadas a FIMPES; y desde luego seguiremos trabajando con nuestras instituciones para que continúen creciendo y desarrollándose en un marco de justicia, en el entendimiento que la educación, sin importar su fuente de financiamiento, es un bien público y que cuando es de calidad estará siempre al servicio de la Nación.



**FIMPES: 40 años comprometidos con la calidad educativa.**

#### SEMBLANZA

### Dr. Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wiella

El Dr. Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wiella es Secretario General de FIMPES a partir del 15 de junio del 2022. Cuenta con una sólida trayectoria como académico e investigador. Ha colaborado con diversas instituciones educativas y en el sector público. Durante nueve años estuvo al frente de la Rectoría de la Universidad del Valle de México y el último año fue Vicepresidente Académico de Laureate México. Fue Vicepresidente del Consejo Directivo de FIMPES desde Otoño del 2020 y hasta Primavera del 2022. Su vocación como investigador lo llevó a servir como Presidente de la Comisión Ejecutiva de Investigación FIMPES desde el año 2020, liderando los esfuerzos de FIMPES en la defensa de los intereses de los académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores que laboran en IES particulares.

Es licenciado en Economía por el Tecnológico de Monterrey y maestro en Economía por la Universidad Essex en Inglaterra. Así mismo, obtuvo el grado de doctor en Economía por la Universidad del Sur de California. Ha participado en el área de investigación y docencia en diversas instituciones del sector público y privado; es autor de 10 libros y de más de 60 artículos. Fue Director de Estudios Económicos del Colegio de la Frontera Norte, Director de Planeación y Director General Adjunto de Derivados en la Bolsa Mexicana de Valores, Director General Fundador de MexDer, Coordinador de la Oficina de la Presidencia de la República para las Políticas Públicas, Vocal Independiente de la Junta de Gobierno del IPAB y Director Nacional de EGAP del Tecnológico de Monterrey.

FIMPES es una asociación civil sin fines de lucro y de afiliación voluntaria que agrupa a 113 Instituciones Particulares de Educación Superior, con más de 880,000 alumnos inscritos en más de 400 campus universitarios ubicados en 31 entidades del país. Su propósito es contribuir a elevar la calidad educativa de sus afiliadas, así como la representación de los intereses de estas y de los integrantes de sus comunidades con la finalidad de servir a México.

## La Universidad Hipócrates será sede del Congreso Internacional de Mejora de Procesos de Software "CIMPS 2022"

**A**nuncia la Universidad Hipócrates que será sede del Congreso Internacional de Mejora de Procesos de Software "CIMPS 2022", el cual se llevará a cabo el 19 y 21 de octubre; con el fin de brindar información de vanguardia y calidad a su comunidad universitaria, así como al público en general.

El Congreso CIMPS está dedicado a la Ingeniería de Software, en particular, mejora de procesos de software, seguridad informática y tecnología de la comunicación y data análisis (Big Data), con un enfoque de innovación y emprendimiento, logrando conjuntar a los sectores académico, gubernamental e industrial que impulsen el desarrollo integral de una cultura de innovación y competitividad de las organizaciones dedicadas que hacen uso de las Telecomunicaciones de Información y Comunicación.

Por ello, se realizó la rueda de prensa en donde participaron la Mtra. Marisol Manzanarez Nava, Rectora de la Universidad Hipócrates, el Dr. Jezreel Mejía Miranda, Investigador SNI-C del Centro de Investigación en Matemáticas y Presidente del Congreso Internacional de Procesos de Mejora de Software; y el Dr. Jair de Jesús Cambrón Navarrete, Director de la Clínica Cambrón.

Durante su participación, la Maestra Manzanarez Nava, Rectora de la Universidad Hipócrates, puntualizó que se siente honrada por ser sede del Congreso Internacional CIMPS 2022, el cual desde sus inicios ha tenido un promedio de asistencia entre 300 y 350 personas, desde los 3 ejes principales de la sociedad: Academia, Gobierno e Industria.

"El impacto que genera la realización del Congreso CIMPS en nuestro puerto de Acapulco, permite reforzar la triple hélice (Academia-Gobierno-Industria), a través de 3 actividades fundamentales: Conferencias plenarias, exposiciones de artículos científicos, e Impartición de talleres", añadió la Rectora de la Universidad Hipócrates.

A su vez, el Dr. Jezreel Mejía Miranda, Investigador SNI-C explicó el fin de este congreso: "Buscamos abrir las puertas de la información a toda la sociedad que tenga relación directa con el uso de las tecnologías de información y comunicación, por medio de la academia e investigadores reconocidos tanto a nivel regional, nacional e internacional, así como la exposición de carteles científicos".

Por su parte, el Director de la Clínica Cambrón, señaló la importancia del Congreso CIMPS: "Estoy convencido que todas las industrias se ven involucradas ante la innovación y los cambios tecnológicos, es por ello que decidimos unir fuerzas con la Universidad Hipócrates... En la actualidad, nos encontramos con un mundo totalmente competitivo, donde nos vemos forzosamente competir, la innovación tecnológica no es el único factor determinante para competir, pero sí uno de los más importantes".

La investigación científica en esta Casa de Estudios tiene la misión de desarrollar habilidades investigativas y un pensamiento científico en los estudiantes, que posibilita la formación de un profesional integral, es por ello que la universidad Hipócrates se congratula al ser sede de este tipo de eventos que contribuyen en la educación y en una mejor sociedad.



*¡Vanguardia Universitaria!*

Urdaneta No. 360 • Fracc. Hornos Acapulco, Gro. • Tel. (744) 485 7991  
www.uhipocrates.edu.mx



## IES FIMPES se suman al programa SEP "Tú Decides: Opciones en Educación Superior"

**U**n grupo de instituciones afiliadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), se ha sumado a la iniciativa de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, para participar en el programa "Tú decides: Opciones en Educación Superior", con el objetivo de ofrecer espacios en estos centros particulares a jóvenes aspirantes a la educación universitaria, que no obtuvieron un lugar en universidades públicas de alta demanda por motivo de falta de capacidad en las mismas. El programa, que desde hace más de una década opera en la zona metropolitana del Valle de México,



COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD EDUCATIVA

se extendió en el año 2020 a nivel nacional, con una muy positiva respuesta por parte de IES FIMPES comprometidas con la calidad y con la sociedad mexicana.

Este año se suman al programa 25 instituciones afiliadas a FIMPES, las cuales ofrecen alrededor de 7,300 espacios con colegiaturas mensuales preferenciales por el primer año de estudios, a los jóvenes beneficiarios del programa, en licenciaturas en modalidad presencial en diferentes entidades de la Repú-

blica Mexicana y en modalidad no escolarizada en cualquier parte de México; algunas de ellas ofrecen la posibilidad de continuar los estudios con becas por buen desempeño académico.

Los jóvenes de primer ingreso interesados en acceder a este programa, podrán encontrar una variada oferta de programas en diferentes áreas del conocimiento en instituciones comprometidas con la calidad.

Con la participación en este programa, FIMPES refrenda una vez más su compromiso con la educación superior de calidad de nuestro país y con los jóvenes interesados en cursar estudios de nivel superior en instituciones de excelencia.





Gran ambiente estudiantil se vive en las nuevas instalaciones.

## Campus Internacional de la UAG contribuirá a la formación de médicos con preparación de clase mundial

•Por Luis Durán y Arturo Padilla

Las modernas instalaciones cuentan con un Centro de Simulación de última generación y con realidad virtual para el aprendizaje de los alumnos

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) se consolida como una institución de vanguardia, con una preparación de clase mundial para sus estudiantes y equipada con tecnología de última generación para la enseñanza del Programa Internacional de Medicina (PIM), al que asisten principalmente alumnos de Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá. El nuevo campus tiene una extensión de 5 mil metros cuadrados, y alberga salones de clases, laboratorios y espacios de esparcimiento, todo un nuevo proyecto a la vanguardia de la educación médica en México.

En la ceremonia de inauguración, a la que asistieron personalidades del ámbito público, privado y educativo, el Rector de la UAG, Lic. Antonio Leñaño Reyes, afirmó que la puesta en marcha de estas instalaciones

son una prueba más de que la UAG apuesta por proyectos innovadores que trascienden fronteras.

"Estas magníficas instalaciones buscan crear ambientes flexibles, funcionales y a la vanguardia, como la apertura de un Centro de Simulación de última tecnología y con realidad virtual para atención de pacientes", afirmó el Rector. Agregó que la alianza que tiene la UAG con CINTANA Education y Arizona State University ayudará a potencializar éste y varios proyectos en la UAG; entre ellos el fortalecimiento de los programas académicos y la oferta de posgrados de doble grado.

La Vicerrectora de Asuntos Internacionales de la UAG, Lic. Susana Leñaño del Castillo, en su mensaje dijo que el proyecto de contar con instalaciones de última generación para el Programa Internacional de Medicina nació hace 5 años, lo que se ve concretado hoy.

"Nuestro sueño fue tener un edificio que permitiera a nuestra escuela seguir creciendo, innovando y educando con excelencia; al igual que desarrollar un programa de alta calidad y, ahora, este sueño se ha vuelto realidad", dijo la Lic. Leñaño del Castillo, quien también agradeció a todas las personas que han estado involucradas en la realización de



Personalidades del ámbito público, privado y diplomático conocieron el nuevo campus.



Simuladores de alta tecnología para el aprendizaje de los alumnos.



Lic. Susana Leñaño del Castillo, Lic. Antonio Leñaño del Castillo, Ing. Alfonso Pompa Padilla, Lic. Antonio Leñaño Reyes, Cónsul Eliza Al-Laham y Dr. Alfonso Petersen Farah.

este nuevo Campus Internacional de la UAG.

En su participación, el nuevo Director del Programa Internacional de Medicina de la UAG, Dr. Christopher Reeder, habló sobre la perspectiva actual y futuro de la profesión médica.

Comentó que en los últimos 30 años la educación médica ha tenido muchos avances gracias a la tecnología; de hecho, este es un reto para los médicos que se tienen que actualizar constantemente. "Los estudiantes de medicina de hoy en día tienen un nivel muy alto de literatura médica de aplicación tecnológica, y las escuelas como la nuestra, están muy involucradas con esto; el siguiente paso es la realidad virtual, donde los estudiantes actúan en un ambiente digital totalmente artificial", dijo el Dr. Reeder.

Entre las personalidades que asistieron a la inauguración del Campus Internacional de la UAG se encuentran el Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, Alfonso Pompa Padilla; el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes; el Secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren; y la Cónsul General de Estados Unidos en Guadalajara, Eliza Al-Laham; entre otros invitados especiales.

El Campus Internacional de la UAG cuenta con áreas de aprendizaje especializadas, las cuales ofrecerán una experiencia de simulación inmersiva para reforzar el conocimiento clínico y mejorar sus habili-



Powered by  
Arizona State University

dades de tomas de decisiones.

El Programa Internacional de Medicina también se fortalecerá en su parte académica; y es que, se verá beneficiado con las atractivas opciones de preparación educativa, con valor internacional, que ofrecen CINTANA Education y Arizona State University (ASU), las cuales tienen una alianza de colaboración con la UAG.

Por otro lado, el perfil académico del PIM está formado por profesores altamente capacitados que dominan el inglés técnico-médico, con estudios de posgrado y experiencia en el campo profesional de la medicina.

Con este proyecto la Autónoma de Guadalajara se refrenda como una institución educativa que ofrece preparación de clase mundial, promueve la cultura de la innovación, emprendimiento con enfoque sostenible, experiencia práctica temprana con sus programas y opciones de vinculación nacional e internacional.

La UAG comenzó a recibir estudiantes de Medicina con un grupo piloto en los años 70, con clases totalmente en inglés y, tras diversas reformas y convenios, en 1983 nació formalmente este programa, que a lo largo de su historia ha formado a más de 18 mil médicos de Estados Unidos y Puerto Rico.

Hoy alrededor del 1% de la fuerza médica de Estados Unidos está conformada por egresados de la Autónoma de Guadalajara.



Ingreso principal al Campus Internacional UAG.

# ANÁHUAC CANCÚN

# CAMPUS INTERNACIONAL

## Oferta Académica de Licenciatura

- Administración y Dirección de Empresas
- Arquitectura
- Biotecnología
- Comunicación
- Derecho
- Dirección de Empresas de Entretenimiento
- Dirección del Deporte
- Dirección de Restaurantes
- Dirección Financiera
- Dirección Internacional de Hoteles
- Diseño Gráfico
- Diseño Industrial
- Diseño Multimedia
- Finanzas y Contaduría Pública
- Gastronomía
- Gestión Hotelera Internacional
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial para la Dirección
- Ingeniería en Tecnologías de Información y Negocios Digitales
- Lenguas y Gestión Cultural
- Médico Cirujano
- Médico Cirujano Dentista
- Mercadotecnia Estratégica
- Negocios Internacionales
- Nutrición
- Psicología
- Psicopedagogía
- Relaciones Internacionales
- Responsabilidad Social y Sustentabilidad
- Terapia Física y Rehabilitación
- Turismo Internacional

### Bachelor's Degrees Offered in English

- *Business Administration*
- *Entertainment Business Management*
- *Gastronomy*
- *International Business*
- *International Hotel Management*
- *Medicine & Surgery*

### Nuevas aperturas agosto, 2022

- *Administración Pública y Gobierno*
- *Diseño de Moda e Innovación*
- *Entrenamiento e Innovación Deportiva*
- *Ingeniería en Audio*
- *Música Contemporánea*
- *Communication*
- *Engineering Management*
- *International Relations*
- *International Tourism*
- *Strategic Marketing*

Ingresa aquí para  
más información



[www.anahuac.mx/cancun](http://www.anahuac.mx/cancun)



## ¡Conoce las maestrías que tendremos este 2022!

- Maestría en Alta Dirección de Restaurantes.
- Maestría en Finanzas.
- Maestría en Desarrollo y Gestión de la Industria del Entretenimiento.
- Maestría en Dirección de Instituciones de Salud.
- Maestría en Alta Dirección de Hoteles.
- Maestría en Responsabilidad Social.
- Maestría en Derecho Corporativo.
- Maestría en Innovación de Organizaciones Deportivas.
- Maestría en Gobierno y Gestión Pública.
- Maestría en Liderazgo Estratégico Internacional.



Más información: [posgrados@anahuac.mx](mailto:posgrados@anahuac.mx)

## Breves Universitarias

### Consultoría de Derechos Humanos y Jurídica trabaja como Bufete Universitario con alto nivel de efectividad y atención humana: Pagliai

El Colegio de Derechos Humanos y Gestión de Paz, y Derecho de la Universidad del Claustro de Sor Juana cuenta con una Consultoría de Derechos Humanos y Jurídica (CODHJ), liderada por un equipo de destacados profesores y estudiantes de los últimos semestres de la carrera de Derecho.

Su servicio es gratuito para quien esté pasando por una situación jurídica complicada o de violencia. "Somos una consultoría jurídica de derechos humanos, cubrimos los 28 derechos fundamentales: privación ilegal de la libertad, violencia intrafamiliar, violación del derecho de propiedad entendida ésta como un derecho humano, entre otros", explica el Dr. Paolo Pagliai.

El objetivo central, desde su fundación en 2018, es trabajar como un bufete universitario con alto nivel de efectividad, donde el interés es defender los derechos humanos de las personas, "porque



UNIVERSIDAD DEL  
CLAUSTRO DE SOR JUANA

ahí es donde somos especialistas". Se apoyan y se orientan a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y a personas cuyos derechos fundamentales son vulnerados.

Paolo Pagliai, Director del Colegio de Derechos Humanos y Gestión de Paz, y Derecho, resalta que los varones, generalmente, acuden a la Consultoría porque son víctimas de abusos judiciales y de presiones individuales por parte de abogados o policías.

En 2018, se atendieron 71 casos; en 2019 a 137; en 2020, la cifra global bajó a 81 por la pandemia (aquí se atendió por teléfono y en línea); en 2021 se asesoró a 10 varones y 37

mujeres, de las cuales 9 son adultas mayores y 8 personas menores de edad; En lo que va del primer semestre de 2022, se han atendido 38 casos.

Las alcaldías que más casos de mujeres víctimas de violencia se han atendido ha sido Álvaro Obregón; en el caso de varones, han sido Azcapotzalco, Benito Juárez y Álvaro Obregón.

La CODHJ (por sus siglas) identifica el acto de discriminación, acoso y/o violencia y canaliza a los interesados con instituciones públicas o asociaciones especializadas; ofrece asesoría jurídica en materias relacionadas a lo Familiar, Civil y Penal, además de apoyo psicológico a víctimas.

Los principios que rigen la asesoría de la CODHJ son: confidencialidad y privacidad de la información proporcionada; atención personalizada; no discriminación; autodeterminación y participación de la víctima, y claridad en la información.

### ¿Tienes un proyecto innovador de inclusión financiera con base en tecnología? El FAIR Center y Emprendimiento Tec te están buscando

En estos tiempos, es más que clara la necesidad de que las compañías tengan motivaciones de existencia más allá de las ganancias monetarias. En ese sentido, la rentabilidad financiera debe ser entendida como un medio para conseguir la visión empresarial, no como un fin en sí mismo. Para prosperar, nuestro país y sus comunidades requieren fomentar emprendimientos comprometidos y conscientes.

Una de las vías para promover el bienestar de las personas tiene que ver con dotarlas de oportunidades de acceso a los servicios financieros formales. Considerando que, según los datos más recientes del Banco Mundial, en México solamente 32% de los adultos han hecho o recibido un pago digital, existe una enorme oportunidad para desarrollar proyectos de innovación tecnológica financiera que habiliten a las y los mexicanos para formar parte de la economía digital.

Por ello, el FAIR Center for Financial Access, Inclusion and Research de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey y Emprendimiento Tec, con apoyo del MasterCard Center for Inclusive Growth, convocan al FAIR FINTECH Lab, un programa de incubación y divulgación de emprendimientos 'fintech' que tengan enfoque social y aborden de forma innovadora los desafíos tecnológicos de digitalización financiera.

"La pandemia de COVID-19 nos mostró la urgencia de contar con herramientas financieras que nos permitan realizar transacciones, ahorrar, solicitar créditos y adquirir seguros de manera digital. Esto es especialmente necesario para las personas en situación de mayor vulnerabilidad y los micro y pequeños negocios que desean incursionar en el comercio electrónico. En este contexto, para el FAIR Center es prioritario impulsar emprendimientos 'fintech' que atiendan a las poblaciones

más necesitadas, promuevan la inclusión financiera y generen un impacto social", expresó Felipe Pérez Sosa, director del FAIR Center. En ese sentido, esta convocatoria busca atraer aquellas propuestas de innovación tecnológica que faciliten el acceso a servicios financieros como:

- Ahorro
- Crédito
- Inversiones
- Seguros



Medios de pago  
Para participar en el FAIR FINTECH Lab.  
Tienes hasta el 15 de octubre de 2022.

## Breves Universitarias

### La Cuenca del Anáhuac concentra altas cantidades de contaminantes atmosféricos

La transformación de la cuenca del Valle de México es uno de los fenómenos más extraños en toda la historia de América, luego de que su sistema de lagos fuera sustituido de manera gradual por un inmenso mar, pero de asfalto, provocando un desastre ambiental irreparable en esta megalópolis, aseguró el doctor Gerardo Figueroa Lucero.

El profesor del Departamento de Hidrobiología de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) recordó que las características fisiológicas y geográficas de la cuenca del Anáhuac hacen que sea un sitio que concentra altas cantidades de contaminantes atmosféricos sobre todo por la falta de ventilación, los cuales quedan atrapados en aire, tierra y agua.

Durante La Colonia, la ciudad se vio obligada a eliminar las aguas por las inundaciones, previo al establecimiento del trazo urbano de los españoles, lo que secó de manera gradual sus lagos, eliminando el sistema agrícola y chinampero, lo

que provocó modificaciones en la vegetación y la acumulación de lodo, por lo que un gran porcentaje de su agua ha sido llevado fuera de la metrópoli.

La mayoría de las especies de anfibios, peces y crustáceos se ha extinguido para siempre, sin embargo, gracias al trabajo de rescate se ha descubierto que la especie de atherinopsidae sobrevive en poblaciones muy bajas gracias a su capacidad de desintoxicación, señaló Figueroa Lucero.

Por ello se requiere de un plan multidisciplinario para recuperar al menos pequeños espacios que queden como representantes de las nuevas generaciones y poder así reconocer cómo era la vegetación y las especies de organismos vertebrados, ajolotes y crustáceos que habitaban esta cuenca de México.

En este sentido la doctora Irene de los Ángeles Barriga Sosa señaló que para 1950 se reportó la extirpación de esta atherinopsidae, una de las especies más icónicas de productos pesqueros

de la región del Anáhuac, el pez blanco o Amilotl. Este chirostoma humboldtianum es endémico de la parte central de México e inicialmente tenía 23 especies y tres subespecies, pero en la actualidad se han ido desarraigando. Por ello junto a un equipo de investigadores de la UAM, el objetivo ha sido conocer su composición genética para saber hacia dónde orientar los esfuerzos de reproducción para lograr el flujo génico, y así artificialmente remontar la pérdida de conectividad y rehacer esa carga genética entre poblaciones distanciadas por mucho tiempo.

"En el laboratorio de genética hemos trabajado desde aspectos de proteínas hasta ADN en sus diferentes niveles de resolución, así como citogenética junto a la doctora Irma Urbina", cuyo trabajo dio una información reveladora, ya que cada especie porta una constitución cromosómica determinada hallándose un cariotipo con cuatro citotipos diferentes.



### UVM promueve en sus académicos Certificación de Aprendizaje Basadas en Investigación

Pino Cabrera, Director de Desarrollo Académico de la Universidad del Valle de México, señaló que actualmente las universidades tienen como reto fomentar en los alumnos el aprendizaje activo, es decir, vincular la teoría con la práctica e impulsar el desarrollo de competencias que demanda el mundo actual, tales como, pensamiento crítico, analítico y argumentación, con el propósito de entregar al país a mejores profesionistas y generar mejores oportunidad y desarrollo. Al participar durante la ceremonia virtual de entrega de constancias de Certificación ABI, Roberto Pino expresó que el hecho de incorporar el Aprendizaje Basado en Investigación al proceso de enseñanza y aprendizaje, cobra relevancia en una sociedad en donde el sistema educativo se ha caracterizado por una enseñanza reproductiva y de memorización. En la ceremonia de egreso de la primera generación, se certificaron a casi cien académicos, sin embargo, en este año se proyecta certificar a doscientos cincuenta docentes de distintas áreas de especialidad.

La Certificación ABI en UVM es un programa

diseñado para habilitar a los docentes en el uso de los principios de esta metodología de enseñanza, a través de la cual se promueve el aprendizaje complejo. Esta metodología implica que, de manera transversal, los estudiantes apliquen las herramientas de la investigación y puedan desarrollar su aprendizaje profundo en los contenidos de sus materias.

Durante su participación, el Dr. Gerardo Doubkovsky, Vicerrector de Investigación, resaltó que la competencia de investigación es una de las diez competencias transversales en la economía del conocimiento, de acuerdo a informe Tuning para Latinoamérica y México, elaborado por 62 instituciones de educación superior de

los 18 países latinoamericanos, gobiernos y empresas de la región, para las universidades.

La certificación ABI tiene una duración de nueve sesiones, que se distribuyen a lo largo del ciclo escolar. Este proceso constituye un trabajo colaborativo entre facilitadores, coordinadores, académicos, acompañados de una persona de apoyo de la Vicerrectoría de Investigación.

La Dra. Mónica Pórrés, Rectora Institucional de UVM, felicitó al grupo de talentosos académicos que recibieron esta certificación y reconoció la capacidad que tuvo la universidad para implementar con éxito esta metodología, que considera, tendrá un impacto directo la comunidad estudiantil de esta casa de estudios.

Reiteró que esta nueva estrategia, es una técnica de aprendizaje de excelencia que formará parte del ADN de los docentes en las aulas y con lo cual la universidad buscar formar a profesionales cada vez mejores preparados para el mundo laboral.



LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES



Lic. Antonio Leño del Castillo, Vicerrector General de la UAG; Lic. Geraldina Herrera Vega, Presidenta de la Fundación Expo Guadalajara, y Lic. Antonio Leño Reyes, Rector de la UAG.

## La UAG recibe por tercera ocasión el distintivo de Empresa Socialmente Responsable

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) recibió por tercer año consecutivo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) por parte del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., en reconocimiento a su compromiso de integrar la responsabilidad social empresarial como parte de su cultura corporativa. Al recibir el distintivo ESR 2022, el Rector Lic. Antonio Leño Reyes, afirmó que este reconocimiento es el reflejo del arduo trabajo que realiza la UAG para tener una mejor sociedad. Dijo que se trata de un camino desafiante, con grandes proyectos y acciones a realizar, y reiteró el compromiso de seguir trabajando por la salud de los colaboradores, por el bienestar de los más desprotegidos y el bienestar del planeta, lo cual nos llevará a ser un mejor país.

“El reto continúa; seguiremos en el camino de la responsabilidad social porque en el ADN de la Universidad siempre ha estado el compromiso con la sociedad”, añadió.

El Vicerrector General, Lic. Antonio Leño del Castillo expresó su gratitud a todas las personas que colaboran en la universidad por su compromiso de seguir manteniendo las condiciones que la hacen merecedora de este reconocimiento. “Estoy seguro de que cada uno de nosotros

estamos comprometidos con generar mejores condiciones de vida para los que forman parte de nuestra Casa de Estudios”, dijo.

La ceremonia se llevó a cabo en el Auditorio “Dr. Luis Garibay Gutiérrez”, ante la presencia del Rector, Lic. Antonio Leño Reyes; el Vicerrector General, Lic. Antonio Leño del Castillo; la Lic. Geraldina Herrera Vega, Presidenta de la Fundación Expo Guadalajara; y Laura Rochín Mosqueda, Directora de la misma institución.

La Fundación Expo Guadalajara es aliada y representante en Jalisco y Colima del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. Su directora Laura Rochín explicó los objetivos del distintivo ESR y los resultados exitosos que han reportado las empresas que cuentan con él, particularmente

en Jalisco, entidad que tiene el mayor número de empresas socialmente responsables.

El distintivo ESR solo pueden obtenerlo organismos y empresas que 1) brindan buena calidad de vida dentro de la empresa a sus empleados; 2) tienen ética empresarial; 3) promueven la vinculación con la comunidad, y 4) fomentan el cuidado y la preservación del ambiente.

En su participación, el Vicerrector General, Lic. Antonio Leño del Castillo, comentó que, al recibir por tercera ocasión el distintivo ESR, se obtuvo una calificación de 84% en los ítems evaluados, arriba del promedio general de las empresas participantes. Así mismo, se obtuvo un cumplimiento sobresaliente de 95.7% en el apartado de políticas ambientales y 90.38% en el apartado de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Con este distintivo “estamos asegurando a nuestros proveedores, clientes, alumnos y comunidad que respetamos nuestros ejes rectores de transformar con valores; estamos demostrando que cumplimos y tenemos valores humanos profundos”, dijo.

Y finalmente expresó que, “ser socialmente responsable, no es sólo una meta o reconocimiento, debe ser un aliciente que nos motive a entregar la mejor versión de nosotros mismos”.



## Hablemos de Museos



• Por Karla Gabriela Chichil Luna

### Museos de la A a la Z

Estimado lector bienvenido en el artículo de hoy quiero presentar de manera formal al nuevo museo que tiene la Ciudad México.

Sobre la Avenida Hidalgo en el #85 podemos ver una casona que no estamos seguros si siempre estuvo ahí pero ahora es muy fácil verla ya que parece que revivió sus tonos rojos y hay nuevamente movimiento en su interior. Estamos hablando del Museo Kaluz, que realmente nuevo, nuevo, no es, pero fue pandemia.

El edificio que alberga este museo te recibe con una inscripción que muestra la fecha de su construcción 1780, este espacio funcionaba como casa de descanso de los padres agustinos provenientes de España, quienes viajaban para evangelizar Filipinas, posteriormente se le dieron usos comerciales y habitacionales, dicen que fue ahí en esa vecindad donde nació el comediante Germán Valdez mejor conocido como “Tin-Tan” incluso hasta antes del museo en la entrada se podía leer este acontecimiento en una placa, espero que la vuelvan a colocar. Quienes conocieron el espacio hace algunos años sabrán que este era el “Hotel de Cortés” que estuvo ahí desde los últimos años del siglo XX, hasta su remodelación que comenzó en el 2016.

Una vez dentro podrás observar el patio en ocasiones con alguna pieza de arte en exposición temporal, el recorrido comienza en el segundo piso con la exposición llamada “México y los Mexicanos colección del Museo Kaluz” que muestra una gran selección de piezas de autores mexicanos y algunos que aunque extranjeros tuvieron gran impacto en México destacando a los maestros José María Velasco, David Alfaro Siqueiros, Jorge González Camarena, Joaquín Clausell, Diego Rivera, Manuel Rodríguez Lozano, Dr Atl entre otros, con forme vas caminado puedes ver como ha cambiado el paisaje de nuestro país y nuestra ciudad. De mis cuadros favoritos se encuentran casi para entrar a la 4ta sala y es fácilmente reconocible, un paisaje de Dr. Atl de un volcán en una noche estrellada, la museografía del lugar hace que realmente veas como brillan



## Un Museo nuevo la Ciudad

esas estrellas.

También puedes encontrar un video inspirado en una de las piezas que te cuenta la historia de la Alameda, relevante porque se encuentra justo a un costado de la misma, después una sala de retratos de mexicanos y autorretratos de pintores famosos. Durante el recorrido podrás encontrar piezas de rompecabezas de los objetos que se encuentran retratados en las mismas obras, un libro, un florero, detalles que hablan de una buena curaduría y colección.

Y para cerrar con broche oro después de admirar la sala dedicada a la música, la de los bodegones, entras a la sala de exposiciones temporales donde nos recibe una pieza del antiguo acueducto de la ciudad, sin duda una joya que siga existiendo, esta misma sala te lleva a un elevador y en el segundo piso se encuentra la terraza del museo codiciada por la vista que tiene a la Alameda y de la torre latinoamericana pero también al no muy conocido barrio de Santa María la Redonda, el museo es parte de la rehabilitación de este espacio, era uno de los cruces más complicados del centro histórico así como un espacio poco caminable de ahí la importancia de los museos. Puedo decir que una de las joyas del Museo Kaluz no se encuentra dentro del recinto si no a un costado, regresando a la calle nuevamente del lado izquierdo justo

saliendo del metro Hidalgo observamos un mural hecho con piedra ¿son círculos? ¿es el sol y la luna? ¿siempre estuvo ahí?, se trata del mural Jardín Urbano una de las últimas obras del diseñador gráfico, pintor y escultor Vicente Rojo, donde el artista quiso hacer una obra que se camuflajeara con el paisaje urbano, inspirado en los árboles de la Alameda y rindiendo homenaje a los estados de la república con los materiales utilizados, este mural sin firma es para los ojos que deseen mirarlo sin la necesidad de entrar al museo.

Facebook: Karla Museos, Instagram: karlamuseos, Tiktok: Karla\_museos



# El impacto de la función docente en el contexto sociocultural de la escuela primaria en México



1 La autora es maestra de educación primaria en una escuela de organización completa de Morelia, Mich. Es Maestra en Educación con terminal en Educación Primaria (CAMM). Actualmente cursa el Doctorado en Educación con énfasis en Formación Profesional y Práctica Docente en el CAMM.

•Mtra. María Magdalena Santos Luna<sup>1</sup>

## 1. Sobre la complejidad de la práctica docente: Relaciones y dimensiones

La práctica docente refleja el compromiso del profesor en el contexto escolar donde labora; los receptores primarios son los padres de familia, alumnos, compañeros de trabajo, personal administrativo y directivo. Su compromiso se refleja en el trato y en el tono de la enseñanza que lleva a cabo dentro de su aula con sus alumnos. Por ello, para hablar de lo que es la práctica docente, hay que considerarla desde su planeación, ejecución y evaluación; en lo cual entran en juego, necesariamente, los contenidos temáticos que se trabajan día con día.

Así mismo; habrán de resaltarse las cualidades que el profesor posee y demuestra, tales como: la responsabilidad, el respeto, la empatía y el compromiso; y por supuesto, se reitera, el trato cotidiano que establece con sus estudiantes y demás miembros de la comunidad escolar; lo cual, sin duda, influye en la formación axiológica de los estudiantes, en la perspectiva de favorecer la formación de seres humanos íntegros.

El trabajo del docente se considera una práctica compleja, porque "contiene múltiples relaciones: desde la personal, ya que es esencialmente humana; la institucional, porque se construye colectivamente dentro de una institución; la interpersonal, por su constante relación con los otros; la social, ya que siempre toma en cuenta el contexto, y la didáctica, que le permite orientar y dirigir los procesos de enseñanza en los alumnos con los que desempeña su quehacer" (Fierro, et al, 1989, p. 28-38); enfrentándose de esta manera a la realidad social, que le permite poner a prueba su desempeño y capacidad al tener que resolver las necesidades que presenta el contexto educativo y el alumnado.

Otra característica de la práctica docente es que el profesor tiene la misión de hacer de la escuela un lugar feliz, donde los niños quieran ir por gusto, teniendo en cuenta lo básico, centrado siempre en el alumno. Por lo que el profesor ha de generar dinámicas de trabajo educativo armonioso que de a los alumnos una adecuada formación integral.

## 2. La práctica docente en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM): El apego a sus principios

De acuerdo con lo establecido en la propuesta actual de la Nueva Escuela Mexicana, el docente no debe olvidar incluir en su práctica los distintos principios en los que se fundamenta dicha propuesta para generar mejores ciudadanos a través de la educación, a saber:

1. Fomento de la identidad con México: generando así el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política.
2. Responsabilidad ciudadana: implicando la aceptación de derechos y deberes personales y comunes generando en los NNA una conciencia social.
3. La honestidad es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social.
4. Participación en la transformación de la sociedad: educando personas críticas, participativas y activas que procuren procesos de transformación por la vía de la innovación, la creación de iniciativas de producción que mejoren la calidad de vida y el bienestar de todos.
5. Respeto de la dignidad humana: basado filosóficamente en el humanismo; contribuyendo al desarrollo integral del individuo para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades.
6. Promoción de la interculturalidad: fomentando la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística.
7. Promoción de la cultura de la paz: formando a los educandos en una cultura de paz que favorezca el dialogo constructivo, la solidaridad, y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.
8. Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente: promoviendo una sólida conciencia ambiental que favorezca la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible (NEM, 2019).

En dicho contexto, la función docente adquiere una dimensión extraordinaria a efecto de cumplir con su misión educadora de la movilización de saberes; manifestada tanto en situaciones comunes como complejas de la vida diaria y ayude a visualizar un problema. En el mismo sentido, habrá de poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolver los problemas, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta. Por tal motivo, el docente debe buscar una clara integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores con su práctica docente cotidiana.

Es importante que la educación contribuya al progreso individual y colectivo; por ello, el docente en su quehacer cotidiano, debe desarrollar la capacidad de diagnosticar, indagar y aplicar propuestas de solución a los problemas educativos de la escuela y su comunidad; pero junto con sus alumnos, ha de crear alternativas para el diseño y organización de actividades orientadas a la mejora constante de su práctica.

Para ello, necesita mantenerse apegado a la realidad de su quehacer educador; conocer las verdaderas necesidades de su contexto y dar muestra de que con trabajo constante se pueden lograr grandes transformaciones, en la escuela y su comunidad.

## 3. Cambio y transformación desde el quehacer educativo

Hablar de la práctica docente, en la cotidianidad del aula, nos remite a pensar en todo lo que involucra el trabajo de un profesor; desde las interrelaciones que surgen con sus pares, hasta el conocimiento que debe tener respecto de los contenidos de cada grado en cualquier nivel o asignatura de educación.

Se puede decir; incluso, que la práctica docente es el cúmulo de actividades que desarrolla el maestro para llevar a cabo su trabajo, que incluye el aprendizaje de los alumnos respecto a los contenidos temáticos y habilidades que les permita integrarse oportunamente a los grupos sociales a los que pertenecen.

Por la complejidad y la extensión de su quehacer, la docencia es considerada un objeto de estudio, de cambio y de transformación; por lo que la práctica docente, no se reduce a la realización de actividades al conducir una clase escolar.

La práctica docente va más allá y se convierte en praxis docente, que hace referencia al conocimiento de todo el proceso que involucra desarrollar una práctica adecuada, al involucrar aspectos teóricos, prácticos y metodológicos, así como el análisis constante y la posibilidad de que eso que se enseña, al partir de las necesidades del sujeto, se vuelva experiencia adecuada para su vida.

La docencia es una actividad humana, que como se mencionó antes, requiere de grandes habilidades para desarrollarse adecuadamente; y su ejercicio se centra en el conocimiento e interpretación que el docente hace de las diversas áreas que se involucran en su quehacer, desde la base de su práctica que comienza con la educación. Siendo ésta considerada el medio más adecuado para generar un cambio significativo en la sociedad en la que vivimos.

Así, al hablar de educación, podemos referirnos al acto de desarrollar, en los seres humanos, capacidades intelectuales, morales y afectivas definidas por la cultura y las normas sociales existentes. A partir de lo cual, se pretende que las personas tengan motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, de tal manera que puedan mejorar su entorno social y natural.

Para ello se utiliza un espacio educativo, que socialmente denominamos escuela, cuya función es atender todos los procesos de socialización generados entre los miembros que participan en sus aulas. En cuya perspectiva, de acuerdo con Sacristán, "la escuela, por sus contenidos, por sus formas y sus sistemas de organización va induciendo paulatinamente en las y los alumnos las ideas, conocimientos, representaciones, disposiciones y modos de conducta que requiere la sociedad; contribuyendo, a la interiorización de ideas, valores y normas aceptados". (Gimeno Sacristán et al, p.18).

Bajo esta visión, la escuela es considerada nuestra segunda casa, después de la familia, que está formada por todos los miembros activos de la educación; la escuela es el espacio en el que se desarrollan relaciones sociales mediante las cuales se genera un proceso de enseñanza-aprendizaje, que va desde los componentes teóricos o temáticos de un currículo establecido en el programa de estudios, hasta las habilidades necesarias para desarrollarse humanamente, como la comprensión de lo que se lee y escucha, que genere una adecuada comunicación con el resto del mundo.

Por ello, las actividades y formas de trabajo que define el docente de acuerdo a la educación, deben contribuir a la preservación o mejoramiento de los ideales ya establecidos. Estos ideales, son producto de la sociedad, que constantemente va presentando cambios significativos en su forma de ser y desarrollarse.

Actualmente, nos enfrentamos a una sociedad llena de tecnología que pierde peso en el aspecto axiológico de los seres humanos, reflejado en los constantes conflictos de relaciones personales, los problemas ambientales y la desigualdad económica que genera más dificultades.

De ahí la importancia de conocer cuál es la realidad docente, entendida ésta como el aspecto que define lo que vive y perciben los maestros en la cotidianidad en su trabajo; centrado específicamente en sus alumnos, los padres de familia, las situaciones que se presentan en su clase y la metodología que utiliza para propiciar la enseñanza-aprendizaje, así como su forma de resolver los conflictos que en ese pequeño entorno suceden.

El docente debe dar muestra de lo competente que es al abordar cada situación

presentada en su contexto de trabajo, pensando también en el futuro de posibles situaciones a enfrentar. Para apoyar este concepto Perrenoud (2004), establece 10 competencias para enseñar, como propuesta al trabajo educativo, entre las que se destacan las siguientes ideas:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje, en la que el docente debe conocer los contenidos que enseñará, partiendo de las necesidades de sus alumnos, aprendiendo de sus errores y buscando estrategias que eliminen los obstáculos que éstos tienen en el aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes, a través de la observación, deberá evaluar las situaciones de aprendizaje de los alumnos, según el enfoque formativo para establecer el control de las competencias desarrolladas.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, logrando desarrollar la cooperación entre los estudiantes para establecer formas de enseñanza mutua.
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y su trabajo, a través de generar el deseo de aprender y desarrollar la capacidad de autoevaluación en los niños.
5. Trabajar en equipo, con la formación de un equipo pedagógico con el que se afronten y analicen situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales.
6. Participar en la gestión de la escuela, elaborar un proyecto institucional, coordinar las relaciones y hacer evolucionar la participación de los alumnos.
7. Informar e implicar a los padres de familia, sobre todo en la valorización de la construcción de los conocimientos en los educandos.
8. Utilizar las nuevas tecnologías, explotando los potenciales didácticos de los programas en relación con los objetivos de los dominios de enseñanza.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, en una ardua y constante lucha por prevenir la violencia en el contexto escolar, erradicar los prejuicios y discriminaciones sexuales, étnicas y sociales, proponer reglas de vida común que mejoren la disciplina en la escuela, desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad y justicia.
10. Organizar la propia formación continua, implicándose a nivel general en las tareas de enseñanza, aceptar la opinión de sus compañeros, establecerse un programa personal de formación continua. (Perrenoud, 2004, p.223).

De acuerdo con estas ideas de Perrenoud, puestas en práctica por los docentes, como competencias profesionales, podrán hacer frente a la realidad educativa que enfrentan cotidianamente en las aulas; en cuya realidad intraáulica se puede observar la ausencia de los padres de familia, el desinterés de los alumnos por aprender; o bien, las necesidades educativas especiales que no pueden ignorarse, como los trastornos cognitivos y las situaciones de carácter emocional en los alumnos; o bien, los traumas generados por la falta de atención o los diversos maltratos a los que están expuestos y que tienen evidentemente repercusiones en su aprendizaje. La realidad educativa, define los entornos o ámbitos generales; es decir cómo se encuentra la educación a nivel nacional, estatal o municipal, e incluso los aspectos específicos del centro escolar. También dentro de esta realidad educativa se engloban problemas generales como el ausentismo de los alumnos en la escuela, el nivel de analfabetismo de la comunidad, la deserción escolar entre otros.

En resumen, los docentes tenemos que contribuir a generar en los alumnos la adquisición de habilidades y el desarrollo de capacidades que le integren favorablemente a la vida cotidiana de la sociedad; generando ciudadanos capaces de tener amor y respeto propio y empatía para con los demás, a efecto de que sepan desempeñarse oportunamente en su cotidianidad; que aprendan a comunicarse adecuadamente y que sepan del cuidado de su persona y el medio ambiente para que sean personas que siempre se preocupen por el mejoramiento de sí mismos y de su entorno.

Fuentes de información  
Fierro, C.; Rosas, L. y Fortoul B. (1989). Más allá del salón de clases. México. Centro de Estudios Educativos  
La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. Consultado en el sitio de internet: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>, el 23 de mayo de 2022, a las 23:07 p.m.  
Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona, Editorial Graó





# “Salidas alternas en la comisión del delito de defraudación fiscal”

¿Es posible aplicar una salida alterna por cometer defraudación al fisco federal o alguno de sus equiparables?



Autor: Eliel Morales Lara.

Soy Licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), cursé la Maestría en Derecho y cuento con especialidad en materia tributaria. Tengo más de 10 años de experiencia en investigación, consultoría y defensa fiscal. He colaborado tanto en organismos gubernamentales como en la iniciativa privada. Soy fundador y director ejecutivo de Tributópolis, empresa dedicada a los impuestos y a los servicios legales.

Título del artículo: “Salidas alternas en la comisión del delito de defraudación fiscal”.

•Eliel Morales Lara

En México, con la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia que se llevó a cabo a mediados del 2008, se cimentaron los principios para la transición de un modelo inquisitivo a uno acusatorio de justicia penal, mismo que implementó figuras jurídicas novedosas, por ejemplo, los mecanismos alternativos de solución de controversias, que se encuentran instituidos en el artículo 17 de nuestra Carta Magna.

Si bien, el principal motivo para la realización de una reforma de tal magnitud, fue emparejar nuestro sistema penal con los estándares internacionales de derechos humanos, es innegable que, lograr que los procesos fueran más eficaces y transparentes, así como economizar los recursos públicos, fueron causas no menos importantes para concretarla. Todo en aras de tener una impartición de justicia pronta y expedita, a la vez de minimizar la carga de trabajo de los tribunales en materia penal, para lo cual, las salidas alternas o mecanismos alternativos de solución de controversias, son el medio ideal para lograrlo.

El artículo 184 del Código Nacional de Procedimientos Penales, menciona que el acuerdo reparatorio y la suspensión condicional, son las dos vías para dar solución de manera alternativa a un procedimiento, pero, ¿a qué se refiere cada uno de estos dos conceptos?

Analicemos primeramente el acuerdo reparatorio, que conforme al artículo 186 del mismo código procedimental, es el que celebra la víctima u ofendido con la persona imputada de algún delito. En este acuerdo, el imputado se compromete a reparar el daño causado por la conducta ilícita, de tal suerte que la víctima u ofendido queden satisfechos. Una vez que el acuerdo es aprobado por el Ministerio Público o el Juez de control y que se

dé cabal cumplimiento con los términos pactados, quedará extinta la acción penal.

Este tipo de acuerdos, pueden celebrarse únicamente si se trata de delitos perseguidos por querrela, requisito equivalente de la parte ofendida o que admitan el perdón por parte de la víctima o el ofendido, también si se trata de delitos culposos o delitos contra el patrimonio que se hayan cometido sin violencia de por medio.

A contrario sensu, no será procedente cuando el imputado haya celebrado con anterioridad otros acuerdos por los mismos delitos o cuando se trate de delitos de violencia familiar. Si el imputado celebró un acuerdo reparatorio con el que haya incumplido, perderá el derecho de celebrar uno nuevo.

Es por ello que, al día de hoy, para el delito de defraudación fiscal tipificado en el artículo 108 del Código Fiscal de la Federación, es procedente la celebración de un acuerdo reparatorio, siendo que para la persecución del mencionado delito especial, es necesario que se presente querrela por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, situación que actualiza el supuesto jurídico de la fracción primera del artículo 187 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que indica que procede el acuerdo reparatorio, cuando se trate de delitos que se persigan por querrela, por requisito equivalente de parte ofendida o que admiten el perdón de la víctima o el ofendido.

En otro orden de ideas, la suspensión condicional, se basa en el planteamiento que hace el Ministerio Público o el propio imputado, a través del cual, formulan la manera en la que se efectuará el pago de la reparación del daño y se cumplirán con ciertas condiciones, que de satisfacerse, extinguirán la acción penal.

Acorde con lo que dispone el artículo 192 del Código Nacional de Procedimientos Penales, si el juez de control dicta auto de vinculación a proceso por un delito cuya media aritmética de la pena de prisión no sea mayor a cinco años y no existe oposición fundada de la víctima u ofendido, será procedente la suspensión condicional del proceso. Aunado a lo anterior, es necesario que hayan transcurrido dos años desde que el imputado haya dado cumplimiento, o bien, cinco años desde el incumplimiento, de una suspensión condicional anterior.

En ese tenor, también hoy en día, es procedente solicitar la suspensión condicional del proceso tratándose del delito de defraudación fiscal. En este caso, se actualizan los supuestos establecidos en las fracciones I y II, del artículo 192, del Código Nacional de Procedimientos Penales, que mencionan que será procedente la suspensión, siempre que el auto de vinculación a proceso del imputado se haya dictado por un delito cuya media aritmética de la pena de prisión no exceda de cinco años y no exista oposición fundada de la víctima. Es por eso que, únicamente es aplicable para las conductas típicas de las fracciones I y II, del artículo 108, del Código Fiscal de la Federación, que son las que contienen penalidades cuya media aritmética no es mayor de cinco años atendiendo a la



cuantía de lo defraudado al fisco.

Es importante considerar que el 08 de noviembre pasado, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la reforma Penal-Fiscal, en la que se modifica (entre otras disposiciones) el Código Nacional de Procedimientos Penales, determinando que el delito de defraudación fiscal, sus equiparables, así como la venta de facturas, serán considerados como delitos cometidos por delincuencia organizada que amenazan a la seguridad nacional, siéndoles aplicable la prisión preventiva oficiosa, siempre que sean calificados y rebasen el monto de 7 millones 804 mil 230 pesos.

Dentro de la misma reforma, se modificó el párrafo segundo del artículo 187 y se adicionó un tercer párrafo al artículo 192, ambos del CNPP, para que, cuando se cometan los delitos de defraudación fiscal

y defraudación fiscal equiparada, siempre que sean calificados y el monto de lo defraudado rebase la cantidad de 7 millones 804 mil 230, NO sean procedentes las figuras de la suspensión condicional ni la de los acuerdos reparatorios.

La reforma Penal-Fiscal, entrará en vigor el día primero de enero del año 2020, por lo que debemos tener claro, que a partir de esa fecha, ante la comisión de los delitos de defraudación fiscal y sus equiparables, siempre que sean calificados y el monto de lo defraudado sea mayor a 7 millones 804 mil 230, NO será procedente solicitar acuerdo reparatorio, ni la suspensión condicional del proceso.

A contrario sensu, por la comisión del delito de defraudación fiscal y sus equiparables, mientras NO sean calificados y el monto de lo defraudado al fisco NO rebase el monto de 7 millones 804 mil 230 pesos, seguirá siendo procedente solicitar la celebración de un acuerdo reparatorio, así como la suspensión condicional del proceso, en los términos que señalamos anteriormente.

Teléfono celular de contacto:  
5548445219

Correo electrónico de contacto: eliel.morales@tributopolis.com



Saludos y hasta la próxima.

**El Panorama Educativo de las Universidades Públicas y Privadas, lo encontrarás aquí, en tu Revista Panorama Universitario**

**¡Búscala en las principales Universidades del país!**

panorama\_unive@yahoo.com.mx  
panoramaunive@gmail.com

Y ahora también por internet  
www.panoramauniversitario.com.mx

# Comunicación y cultura científica

Democratización de la ciencia y horizontalidad de los saberes

Por Claudia Cecilia Flores Pérez<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Docente-Investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas, miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI, Nivel 1, Perfil Deseable PRODEP y Líder del Cuerpo Académico UAZ-CA-150 "Comunicación, cultura y procesos educativos". Integrante de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) y de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP).

## Pintas feministas: Expresiones de comunicación y resistencia contra la violencia machista

Con esta primera entrega queda formalmente inaugurada la sección Comunicación y cultura científica. Democratización de la ciencia y horizontalidad de los saberes, que tan generosamente ha tenido a bien en brindarme mi querido amigo, Francisco Javier Velázquez Ariza, abonando desde esta trinchera, al fomento de la comunicación y la cultura científica en México, que, dicho sea de paso, forma parte de uno de los ejes rectores del organismo garante. En este sentido, estaré dando a conocer de manera periódica, las investigaciones de alto impacto que tienen lugar por parte de las alumnas y alumnos en el seno de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas, como trabajos de tesis de un programa de posgrado de excelencia, perteneciente al hoy Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACYT, que, desde la Universidad Autónoma de Zacatecas, se ponen a disposición de la sociedad en general, con la finalidad de contribuir en la solución de las problemáticas sociales, y sobre todo, con el firme propósito de abundar en la democratización de la ciencia y en la horizontalidad de los saberes.

La tesis de grado de la que estaré hablando en esta ocasión, fue realizada bajo mi dirección y tutela, por Valeria Montserrat Zúñiga Gil, y lleva por nombre, "Pintas feministas: Expresiones de comunicación y resistencia contra la violencia machista", que busca interpretar el significado de las pintas más representativas de la marcha feminista #NoMeCuidanMeViolan —llevada a cabo en agosto de 2019, considerada como el parteaguas de la lucha feminista contemporánea—; bajo las hipótesis (1) Las pintas feministas son expresiones

de comunicación y resistencia que evidencian la violencia machista; y (2) Las pintas feministas han logrado una trascendencia histórica en México. Lo anterior, en virtud de la criminalización que se ha dado a las pintas feministas a partir de 2019, pese a que, de acuerdo con la red Nosotras Tenemos Otros Datos (RNTOD, 2022), en el país mueren de manera violenta 20 mujeres al día y la mayoría de los casos permanecen impunes, sin mencionar la cifra negra; de ahí que las protestas se hayan vuelto más constantes, más numerosas y "más ruidosas". El andamiaje teórico de la investigación se sustenta en la Teoría Feminista —feminismo radical (Millett, 1970), instituciones patriarcales (Mill, 1869) y política de las mujeres (Segato, 2016)— y en la Agenda Setting. El camino metodológico queda definido a través del análisis narrativo compuesto por un corpus de 10 pintas localizadas sobre la Victoria Alada el 16 de agosto de 2019 durante la manifestación #NoMeCuidanMeViolan en la Ciudad de México. El análisis realizado obedece a dos de las tipologías que plantea Riessman (2008) y que Fernández-Núñez (2015) retoma: temático y visual. Los mensajes contenidos en las pintas seleccionadas fueron transcritos y —con base en un criterio de exclusión mutua— se dividieron en tres tópicos: Denuncia pública, demanda y consigna de protesta. Una vez organizados los mensajes, se analizó la relevancia teórica y temática y —habiéndose pasado por un criterio de pertinencia— se reconstruyeron las narrativas en tres niveles: eventos particulares, vivencias colectivas y narrativas específicas. Con la cronología de los hechos y la interpretación dentro del análisis narrativo, se complementó la información recabada con antecedentes históricos y estadísticas oficiales, encontrando que los mensajes de las pintas feministas aluden a hechos concretos y violentos



niña", "Si no luchamos juntas nos matarán por separado" y "Sor Juana es mi pastor"; son llamados a la unión entre mujeres en busca de la justicia, la emancipación del sistema patriarcal, a la deconstrucción como individuos, al empoderamiento y a la abolición del género que las coloca como "el sexo débil". Tras estos hallazgos, la investigación enfatiza en su apartado de conclusiones, que ambas hipótesis fueron comprobadas tras una investigación de la lucha feminista contemporánea y el correspondiente análisis narrativo de las pintas realizadas en una de las manifestaciones más emblemáticas en el país durante 2019, trabajo en el que se pudo documentar el fenómeno que antecede a estas expresiones de comunicación, las reacciones y acciones alrededor de ellas y sus mensajes de fondo, por lo que, las pintas feministas se traducen, no solo en una legítima expresión de resistencia contra la violencia machista, sino también en una herramienta de comunicación para difundir las demandas y denuncias que anteriormente han sido ignoradas por el Estado. Además, se demuestra con ello que las pintas feministas cumplen su razón de ser —comunicando y denunciando la violencia de la que somos objeto— desde el momento en que causan indignación en la sociedad y en las autoridades, ya sea por "dañar" el patrimonio material o —lo ideal— por los casos de violencia que señalan. Por lo tanto, estas expresiones de comunicación y resistencia se erigen como un nuevo movimiento social, como una bandera de empoderamiento, porque rompen con todos los estereotipos de lo que se supone que las mujeres podemos y debemos hacer, pero, sobre todo, abren una puerta sin retorno para la toma de conciencia y autonomía corporal. Cierro la siguiente cita de Sofía Rojas del Colectivo Restauradoras con Glitter, quien destaca que: "Cuando la sociedad necesita transgredir sobre estos símbolos, es porque hay un mensaje rogando ser escuchado".

¡Hasta la próxima!

que padecemos las mujeres a diario en México, justificando así su trascendencia histórica, pues dan cuenta de la realidad que, desde este sector mayoritario de la sociedad, enfrentamos. A saber: 1). DENUNCIA PÚBLICA, dos pintas: "Mueran cerdos policías violadores" y "México feminicida". Para la primera de ellas, según la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016, 7 de cada 10 personas detenidas fueron amenazadas y/o agredidas por la autoridad. El 40.9% de las mujeres detenidas por la Marina reporta haber sido violada, en contraste con el 5% de los hombres. El 20.9% de las detenidas por el Ejército reporta haber sido víctima del mismo delito. Para la segunda, en el país ocurren al menos 20 feminicidios al día (RNTOD, 2022), que no son catalogados como tal, sino como homicidios de mujeres. Según la ONU (2022) la mayoría de las víctimas es asesinada a manos de sus parejas, familiares o conocidos. 2). DEMANDA: "Sin clientes no hay trata", una pinta clasificada en esta categoría, que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante 2020 se registraron 1.8 víctimas de trata de personas al día en el país. Asimismo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reportó que, hasta julio de 2019, el 85% de las víctimas son niñas, adolescentes y mujeres, con la explotación sexual como fin principal. 3). CONSIGNAS DE PROTESTA, aquí se centraron 7 de las 10: "Autodefensa ya", "No me cuida la policía me cuidan mis amigas", "Nunca más tendrán la comodidad de nuestro silencio", "Organiza la rabia", "Pelea como

<sup>1</sup> Docente-Investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas, miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI, Nivel 1, Perfil Deseable PRODEP y Líder del Cuerpo Académico UAZ-CA-150 "Comunicación, cultura y procesos educativos". Integrante de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) y de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP).

Estrategia Nacional



# La formación para el trabajo en México

•Por José García Sánchez | Fotos: Alain Luna



El interés de la Secretaría de Educación Pública por caminar al mismo ritmo de las transformaciones, con un trabajo paralelo a las decisiones de este cambio se concreta en los trabajos que arrancaron en la dependencia, con la conferencia magistral la Estrategia Nacional para la Creación de la Oferta Prospectiva, Pertinente y Dinámica en el inicio de un proyecto que tiene varias vertientes y se centra en la capacitación de los jóvenes una vez que han egresado de la educación media.

El encuentro Estrategia Nacional para la Creación de la Oferta Prospectiva, Pertinente y Dinámica, surge como una manera de acompañar a la reforma laboral desde la preparación de los jóvenes de las diferentes instancias educativas como los Centros de Formación para el Trabajo, que encabeza el Dr. Rolando de Jesús López Saldaña, uno de los principales organizadores del encuentro.

Desde el inicio del evento se anunció en la explanada de la SEP, como un encuentro inédito y trascendental en el proceso educativo del país, que comunica a los jóvenes con el mercado laboral.

El Dr. López Saldaña lo designó como un compromiso de comunidades escolares para transitar hacia el uso de nuevas formas de reacción entre instituciones, empresas y la población.

En su intervención el Coordinador del Colegio de Asuntos Laborales del SNTE, Prof.

•Humanizar el mercado de trabajo en México forma parte de la reforma laboral de la transformación

José Nieves García Caro, señaló que la SEP se dirige hacia la construcción de una educación creativa e innovadora. Convocó a crear siempre tiempos nuevos para los CECATIS, a los que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación han estado siempre muy unidos. Confirmó el compromiso del sindicato con la educación, pero sobre todo mostró su solidaridad con todo acto que implique la educación, porque los centros de formación atienden a un segmento de la población que exige de líderes para obtener mejores condiciones de trabajo y mejores resultados a mediano y corto plazos.

Por otra parte, el Director General de Concertación y Capacitación Laboral, Dr. Manuel Arturo García Urrutia Martínez, felicita esta nueva estrategia laboral en términos humanísticos, porque, asegura, que no sólo es una cuestión técnica o productiva, sino que debe tener aspectos humanistas. Asegura que es necesario incorporar el lado humano al mundo laboral y aseguró que esa es la intención de estar en este encuentro.

El evento se inserta en el mercado de trabajo, pero más allá, del ámbito laboral, con la conciencia de que el mundo del trabajo cambia a

una velocidad vertiginosa y esta dinámica es la que impulsa la productividad.

Se trata, comentaron los panelistas, que haya prospectiva, pertinencia y dinámica desde las aulas que se consideren el punto de partida hacia el mercado de trabajo de los jóvenes mexicanos, que han sido descuidados en sus vocaciones, inquietudes y necesidades.

Por eso uno de los objetivos de las mesas de trabajo es el hecho de formar personas de excelencia para que se conviertan en agentes de excelencia, en colaboradores de excelencia. En su intervención la diputada local de la CDMX, Nancy Núñez Reséndiz, comentó que existen nuevos derechos en el mundo laboral, que requieren de esfuerzos superiores en las instituciones de educación y abrió la posibilidad de contar con el Congreso de la capital del país como aliado de todo lo que tenga que ver en ese camino hacia la excelencia en la educación y el trabajo.

Reconoció el gran esfuerzo que se realiza en los CECATIS, que se incorporan a superar siempre grandes retos y convocó a analizar esos retos para imponer otros superiores.

Rolando de Jesús en su intervención dentro del panel señaló que cada día es más necesario compartir estos foros para potencializar la oferta educativa para impulsar el capital humano que es la mayor fuerza de nuestra institución.

Convocó a analizar la oferta educativa acorde a las actividades productivas, comenta que la

formación de las instituciones, directores de plantel portadores de las nuevas iniciativas. Añadió: El compromiso que tenemos es algo con lo que estamos trabajando, porque con ellos tenemos una deuda histórica.

Se anunció en estas mesas de Trabajo que la Educación de la SEP que capacita para el trabajo, se vincula a Jóvenes Construyendo el Futuro, para fortalecer la dinámica de elevar el nivel de la educación media para realizar trabajo de excelencia en el mercado laboral.

Entre otros convocados al evento estuvieron presentes, la Lic. Angélica Montes Díaz, coordinadora de Asesores de Asuntos Internacionales del Gobierno de la CDMX; Juan Pablo Arroyo, subsecretario de Educación Media superior; Maestro Marath Baruch Bolaños López, Subsecretario de Empleo y Productividad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Maestro José Luis Rodríguez Díaz de León, Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX; Dra. Irma de la Cruz Vázquez, Concejala de la alcaldía Cuauhtémoc; Dr. Martín Molina Nava, Director del Centro de Análisis e Investigación Multidisciplinario del STUNAM y Consejero Universitario; Maestro Carlos Noriega Arias, Presidente de la Comisión de Educación, Concamín; Maestro Pablo César Martínez López, Coordinador General de Inclusión Educativa e Innovación de la SecTei CDMX; Maestro Rodrigo A. Rojas Navarrete, Director General de Conocer, SEP; Dr. Rafael Sánchez Andrade, Director General de Educación Técnica Industrial; Dr. Antonio Guillermo Solís Sánchez, Director General de Educación Técnica y Agropecuaria y del Mar, Gustavo Vera Franco, Secretario General de la Sección 10 del SNTE, entre otros.

## Se requiere una educación integral: García Urrutia

Manuel Arturo García Urrutia Martínez, Director General de Concertación y Capacitación Laboral, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, afirmó que es importante entender el empleo de manera integral, comentó que el trabajo es transversal a la vida misma, de ahí su trascendencia.

Comenta en el encuentro del Conversatorio sobre la Estrategia Nacional para la Educación, organizado por la SEP, que el trabajo no sólo puede ser productividad sino formación profesional, porque la reforma laboral no sólo fue un cambio de nombre, se trata de un gran reto de la formación profesional



Mtro. Gustavo Vera Franco, Secretario General Sección 10 SNTE.

dentro de la productividad y el humanismo. Es así como debe entenderse el rol del trabajo, donde tiene un papel importante la libertad sindical, que anteriormente era regateada por el propio gobierno. Haya una buena relación entre trabajadores y empresa es necesario que surja entre este complemento de la producción un sindicato.

Anteriormente, afirma, el gobierno controlaba a los sindicatos, ahora la ley obliga que crear sindicatos libremente donde los trabajadores sean quienes elijan a sus líderes. Es momento en que los trabajadores entiendan que su acción tiene consecuencias. Así, deciden si se asocian, si les convienen sus dirigentes, sus contrataciones laborales, etc. Una de las temáticas que deben enseñarse son las conciliaciones para evitar toda una estructura judicial que atrasa la vida productiva. Se hace necesario evitar llegar a un tribunal, porque debe apostarse por el diálogo, es necesario sentarse y conciliar, señala García Urrutia.

Comenta que si no se ponen de acuerdo en que haya acuerdo era necesario que un juez estaba presente, recuerda que anteriormente la Junta de Conciliación y Arbitraje se manejaba de manera política. Ahora cuando se quiere citar se hace a través de un formato para pedirle a una autoridad que se ponga a dialogar.

Afirmó convencido que la educación ya no debe ser sólo productivista, cada trabajador debe conocer cómo se aplica la ley, más que



El periodista José García Sánchez y a su izquierda Manuel García Urrutia.

la ley en sí misma, sobre todo en un medio donde nunca se termina de capacitar para crear profesionales y una productividad con contexto, con sentido humanos, con conciencia social.

Considera que en materia laboral venimos de un mundo de conflictos es hora de crear la cultura de la conciliación. Platicar y no persuadir es el punto finaliza.

## Urgen nuevas pautas de capacitación para el trabajo: Dr. Martín Medina Nava

Se trata de un debate viejo la mecanización de la educación, cuando las escuelas de capacitación estaban al servicio de las empresas, ahora es necesario tener una capacitación integral, donde se prepara con herramientas técnicas pero también con aportaciones humanistas a las escuelas de educación media para crear egresados de excelencia, señala el Dr. Martín Medina Nava, director del Centro de Análisis e Investigación Multidisciplinario del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

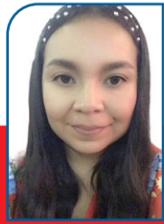
En el marco del encuentro organizado por la Secretaría de Educación Pública denominado Estrategia Nacional para la Creación de la Oferta Prospectiva, Pertinente y Dinámica, el Consejero Universitario, señaló que la capacitación para los jóvenes debe ahora marcar las pautas para que el proceso sea innovador, transformador.

En el conversatorio confluyeron autoridades de diferentes dependencias que tienen que ver con la educación, formación capacitación e innovación y reformas del mercado laboral en el México contemporáneo, como las alcaldías de la capital del país, el gobierno de la Ciudad de México, los sindicatos de la UNAM y del magisterio nacional, los bachilleratos y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Debemos quitar el velo de la tecnología que era destinado sólo a los centros de formación, extender y captar diversas materias que hagan profesionales con mayor potencial, comentó.

Añadió que son sólo hay que trabajar y capacitar para el mercado laboral y la productividad sino ampliar los horizontes para que este sea sólo uno de los referentes que caracterice la capacitación hacia los jóvenes mexicanos.

## SOBRE LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA EN LA ETAPA PREESCOLAR: *Cosechando vivencias y construyendo futuros*<sup>1</sup>



<sup>2</sup> Educadora de preescolares en el medio rural. Maestra en Educación con terminal en Educación Preescolar. Estudiante del Doctorado en Educación con énfasis en Formación Profesional y Práctica docente en el CAMM.

“Imagina tanto puedas, escribe cuanto quieras y sé un artista” M.L.C

Mtra. Montserrat Loeza Castro<sup>2</sup>

### 1. Antecedentes

Actualmente existen grandes polémicas, controversias e incluso contradicciones sobre la enseñanza de la lectura y escritura en el nivel de educación preescolar; sin embargo, cada docente toma la decisión de cómo trabajar dicho proceso. Algunos lo orientan a partir de un método silábico (Doman)<sup>3</sup>, otros utilizan estrategias del abecedario, el nombre propio, los portadores de texto o simplemente no lo promueven y dejan que lo desarrollen en el nivel de primaria.

Se sabe también que, a veces, se puede afectar el desarrollo de los niños acelerando los procesos propios de su edad o reprimiéndolos; es por ello que se debe buscar el equilibrio entre ambas partes. Sin embargo, se considera que el hecho de la introducción temprana del niño a los procesos de lectura y escritura, no es del todo malo; el problema radica en qué enseñar sobre estos aspectos en el nivel preescolar.

Cabe destacar que en la educación preescolar, los niños no empiezan de cero, pues cuando los recibimos en las aulas ya tratan de comprender desde muy temprana edad informaciones de distinta procedencia. Por ejemplo: de libros, periódicos, la televisión, o por medio de la lectura de cuentos. Así, el hecho de ver escrito su nombre en el contexto de su participación en actos sociales, ahí, el niño ya se está involucrado en los procesos de leer o escribir.

A veces se piensa que los niños rurales están en desventaja con respecto de los urbanos, porque en el medio rural tradicional, donde los campesinos laboran tierras empobrecidas con rudimentarios instrumentos de labranza, la escritura no tiene la misma presencia que en el medio urba-

no. Pero aunque el medio social influya como un gran apoyo, no significa que los otros no lo logren. En esta perspectiva, Myriam Nemirovsky subrayaba que:

“es importante identificar las características del contexto social y conocer las necesidades de los niños, para posteriormente identificar sus intereses, realizando una búsqueda de estrategias pertinentes, con las cuales permitir a los niños la experimentación libre sobre las marcas escritas en un ambiente rico de escrituras o textos diversos y a la vez impulsarlos para que escriban sin copiar, esto con la finalidad de impulsar a los niños hacia el mundo de la escritura”<sup>4</sup>.

En este texto se muestra a los docentes cómo dar seguimiento a los ejes que permiten conocer más sobre la lectura y escritura académica en preescolar; dichos ejes son tres: el primero se refiere a cómo animar a los niños a leer y escribir, el segundo corresponde al acceso a la cultura escrita y el tercero a la construcción del sistema de escritura.

### 2. EJE 1: ¿Cómo animar a los niños a leer y escribir? *Introducción a la alfabetización infantil*

Por su parte, Emilia Ferreiro, respecto al proceso de alfabetización infantil, pone el acento en que “no debemos de enseñar”, sino que habremos de preocuparnos por ofrecer a los niños oportunidades para *aprender*; principalmente por el

hecho de que la lengua escrita es mucho más que un conjunto de formas gráficas. De hecho, es un modo de existencia de la lengua, es un objeto social, es parte de nuestro patrimonio cultural<sup>5</sup>.

La primera condición es permitirles “la interacción entre sujetos”<sup>6</sup>, a partir de lo cual los pequeños pueden observar a diferentes personas leer; esto les ayuda a definir cuál es la función que esta tarea tiene; así, van descubriendo que la lectura sirve para resolver diferentes situaciones y necesidades, respecto del conocimiento del mundo y su cultura.

Vale subrayar también que los papeles de lector y escritor juegan un papel fundamental a modo de referentes futuros; aunque no necesariamente todos los ejercicios impliquen leer y escribir, pues cada acto lector y las producciones escritas constituyen un paso más hacia la alfabetización. Empero, el aprendizaje de la lectura y la escritura, incluso desde el nivel de educación preescolar es un plus que adquieren los niños para su ingreso en la educación primaria.

Como segunda condición, siguiendo a Ferreiro, debe existir una “interacción con textos”<sup>7</sup>, pues a leer y escribir se aprende leyendo y escribiendo textos de uso social; por lo que resulta evidente que la lectura no sólo se gesta con material elaborado únicamente para el ejercicio de la lectura sino con todo aquello que se encuentra en la vida cotidiana de los infantes y que pueda ser útil para fortalecer el proceso lector.

De ahí surge la necesidad de incorporar a nuestro ambiente diversos portadores de texto, en donde se reconozca la funcionalidad de la lectura y la escritura. Se recomienda la presencia y disponibilidad en el aula de novelas, recetas, noticias periodísticas, cómics, anuncios publicitarios, textos expositivos, poesías, cartas, etc.

Y la última condición corresponde a los “espacios y tiempos”<sup>8</sup>, es decir, disponer de lugares y periodos de tiempo en los cuales los pequeños puedan disfrutar de estas acciones; destinar un espacio dentro del aula, en el que se sientan cómodos; pero sobre todo respetar los momentos establecidos y dedicar el tiempo necesario para que los pequeños encuentren la función pragmática de lo realizado, pues de nada serviría tener periodos esporádicos en los que no se encuentre reflejada la importancia de la acción de su imaginación.

### 3. EJE 2: Acceso a la cultura escrita: *El descubrimiento del mundo a través de la lectura*

En este eje, los niños se introducen en la lengua escrita, principalmente a través de los diversos textos de circulación social a los que, como niños, tienen acceso. Aquí me refiero, en principio, a los portadores de texto que se encuentran a su alrededor, cuyas características y funciones específicas ellos podrán ir descubriendo al plasmar lo que sienten y necesitan, lo que imaginan y sueñan; tal es el caso —como ya se señaló en el eje anterior— de la utilidad de los calendarios, fechas, pase de lista, recetas, recados, poemas, ideas, investigaciones, etc.

Es importante no perder de vista que en la etapa de educación preescolar las niñas y los niños empiezan a desarrollar diferentes tipos de habilidades, y es de suma importancia que se les



enseñe la función pragmática y comunicacional del lenguaje oral y escrito, ya que es algo que llevarán a cabo en su vida cotidiana.

Cabe subrayar que medio del lenguaje —en la etapa preescolar— los niños aprenden a comunicarse y de esa manera también comparten ideas unos a otros; subrayando que a los niños de esa edad se les enseña el lenguaje oral por medio de las conversaciones intraáulicas, pero también al momento de interpretar una canción.

Así mismo, “el cuento constituye una herramienta que estimula el pensamiento, creativo, imaginativo y crítico, permitiéndoles expresarse en diversas formas”<sup>9</sup>, pues los cuentos infantiles, son los motivadores más relevantes en el proceso de adquisición de la lectura y la escritura; pero también constituyen uno de los medios más eficaces para crear y estimular el placer por los libros. Por ello, “el cuento es el género literario más utilizado en el aula de educación infantil”<sup>10</sup>.

En relación con la importancia que tiene la biblioteca escolar en los jardines de infantes, Escorza pone el acento en que:

La biblioteca de aula es un medio para trabajar la literatura en la etapa de Educación Infantil, un espacio dinámico y funcional dentro del aula, que conlleva un cambio de metodología y constituye la unión entre el aula y el mundo exterior. Actúa como taller de investigación y centro de recursos en igualdad de oportunidades para todos sus usuarios, en el que se favorece el desarrollo de estrategias de investigación, el encuentro e intercambio de experiencias que fomentan la creación del hábito lector y el desarrollo de la imaginación y la creatividad. Por tanto, podemos decir que contribuye al desarrollo integral de nuestro alumnado favoreciendo así el aprendizaje y desarrollo adecuado en todas las áreas.<sup>11</sup>

Daniel Pennac, en *Chagrin d'École*<sup>12</sup>, destaca que la clave para incentivar la lectura en los niños, está en leer libros en voz alta para que los alumnos descubran el placer de leer, al principio con reservas, pero poco a poco se irían interesando, por el texto, más tarde por el autor, más adelante por el contexto histórico, por el movimiento artístico y demás contenidos que les permitan plasmar sus ideas y elaborar sus propias creaciones.

Entonces, demos a los niños la posibilidad de que realicen textos académicos de temas de su interés, de lo que ellos quieran hablar, que inventen historias, que desarrollen su pensamiento y lo plasmen a través del lenguaje oral, esto debido que siempre

1.-Presentación  
El proyecto de la *Formación de nuevos talentos para la escritura académica* que hemos emprendido con el respaldo de la revista *Panorama Universitario*, está resultando un invaluable apoyo para la formación de profesores e investigadores en el posgrado porque no solamente es fuente de motivación y reconocimiento para los jóvenes escritores sino que, con ello, la revista refrenda permanentemente su compromiso e in-

terés por difundir el conocimiento educativo y pedagógico; con lo que aporta sus *granos de arena* para fortalecer los procesos de docencia e investigación en las universidades y otras instituciones de educación superior de nuestro país. En suma, este ensayo de Montserrat Loeza Castro, intitolado *Sobre la lectura y escritura académica en la etapa preescolar. Cosechando vivencias y construyendo futuros*, forma parte de este proyecto de Formación de nuevos talen-

tos para la escritura académica; pero se deriva de los trabajos de investigación llevados a cabo en el Doctorado en Educación con énfasis en Formación Profesional y Práctica Docente que ofrece el CAMM.

Prof. Dr. Antonio Alanís Huerta.  
Coordinador General del Doctorado en Educación con énfasis en Formación Profesional y Práctica Docente en el CAMM

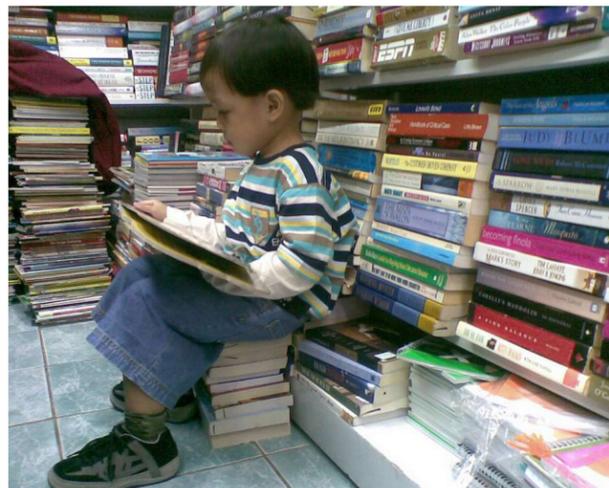
nosotros imponemos las investigaciones que deben realizar como: que se celebra, que es, como se llama, que significa etc. o muchas veces queremos unificar a nuestros alumnos a que piensen y expresen lo mismo para ser aceptables sus ideas.

**4. EJE 3: Construcción del sistema de escritura:**  
*Configuración y desarrollo del proceso lector*

En este eje entran todas las estrategias trabajadas ya en el preescolar, con la mira puesta en la construcción, por parte de los niños, de las características del Sistema de Escritura. Aquí, reconocemos desde la psicogénesis de la escritura, aquellas características que se van construyendo; en los niños encontramos que para descubrirlas hay algunos elementos fundamentales, como atender imprescindiblemente estos análisis fundamentales, de cantidad (garabatos, pseudografías, grafías) y estabilidad (direccionalidad izquierda-derecha, linealidad); lo que permite ubicarlos en un nivel de escritura acorde con sus procesos y desarrollos individuales. En el proceso de adquisición del gusto por la lectura, el juego es la mejor estrategia para hacerlo; pues el juego es una forma genuina y privilegiada de expresión en los niños, ya que, través del juego, el niño consigue dominar los acontecimientos que se suceden o que se asocian a la actividad lúdica; pasando de una actitud pasiva a intentar controlar la realidad y de esta manera, tiene la posibilidad de construir nuevos aprendizajes.

En este ambiente lúdico, el niño va descubriendo las características de lo escrito, a partir del análisis de palabras –siempre palabras– por ello el trabajo está centrado en ellas, de varias maneras en las que se logre, a partir de un enfoque metodológico de construcción y de-construcción, formar nuevas palabras para que, a partir de sus asociaciones, se puedan generar en el grupo reflexiones sobre sus significados y aplicación en la construcción de enunciados; lo cual se sitúa ya en el campo de la elaboración y planteamiento de hipótesis.

Aquí se les debe permitir a los niños manipular, desarrollar, imaginar ideas nuevas para que las plasmen en textos académicos escritos a través de dibujos, letras, trazos o garabatos; utilizando materiales que tengan disponibles. Así, cada una de estas evidencias tangibles se pueden guardar en un portafolio de evidencias que permita al docente darse cuenta del avance de los niños en la escritura, en la coherencia de ideas o en la estabilidad en la escritura; pero lo



más importante es que los niños reconozcan que sus textos los representan; que son libres de expresar lo que sueñan, sienten, viven, y lo compartan con los demás.

**5. Reflexiones finales:** *Más no conclusivas*

Finalmente, es necesario decir que, a veces, pasamos la vida cuestionando lo que se debe hacer, sin embargo, nos encontramos en la etapa donde los niños pueden experimentar un sin fin de cosas, que les van construyendo como un ser humano integral, donde la plasticidad cerebral<sup>13</sup> juega un papel importante en la obtención de conocimiento. Una vez dicho esto, debemos tener en cuenta que, como docentes, debemos acercar nuestros alumnos de preescolar a leer y escribir textos académicos; esto puede sonar irreal, pues las experiencias que hemos tenido como estudiantes han sido algo desagradables o difíciles de hacer, ya que no contamos con las herramientas suficientes para lograrlo y desvalorizamos su importancia; al mismo tiempo, evitamos enseñar todo aquello que nos atemoriza, limitando a nuestros alumnos a experimentar por ellos mismos y a plasmar sus realidades.

La propuesta plasmada en este texto, es la implementación de estos 3 ejes que son la base para que los niños vayan adquiriendo el gusto por leer y escribir, mediante diversas estrategias, sin perder el objetivo de conocimiento, donde los alumnos logren plasmar y presentar sus ideas y pensamientos a los demás, siendo sus evidencias referentes para crear nuevos trabajos académicos cada vez más estructurados.

1 Este texto, revisado y editado por el Dr. Antonio Alanís Huerta, forma parte del proyecto de Formación de Talentos para la Escritura Académica, que él dirige en la Revista Panorama Universitario, de la cual, es colaborador desde hace más de 20 años.

2 Educadora de preescolares en el medio rural. Maestra en Educación con terminal en Educación Preescolar. Estudiante del Doctorado en Educación con énfasis en Formación Profesional y Práctica docente en el CAMM.

3 DOMAN, Glen. Sobre el método silábico. Información consultada en el sitio de internet: <https://www.google.com/search?q=m%C3%A9todo+sil%C3%A1bico+%28doman%29+pdf&xsrf>, el 2 de junio de 2022, a las

09:07 p.m.

4 NEMIROVSKY, Myriam & ALVARO, Jorge (2003).

¿Cómo podemos animar a leer y a escribir a nuestros niños?, 12 pág. España: Fuhem, 48 p.p

5 FERREIRO, Emilia (1998). El espacio de la lectura y la escritura en la educación preescolar, en: Emilia Ferreiro, Alfabetización, teoría y práctica, pág. 6, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, Argentina, 102 pp.

6 Idem

7 Ibidem, p.7

8 Idem

9 ESCALANTE, Dilia & CALDERA, Reina (2008).

Literatura para niños: una forma natural de aprender

y leer, pág. 670. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela; Educere, vol. 12, núm. 43, octubre-diciembre, 669-678, pp

10 Idem

11 ESCORIZA ROBLES, Miriam. (2015). La biblioteca escolar y su importancia dentro del aula de educación infantil, pág. 13, Facultad de educación: Especialidad Educación Infantil, 43 pp.

12 PENNAC, Daniel (2009). Chagrin d'École. Editorial Gallimard, Paris 2009, 297 pp.

13 ALANÍS HUERTA, Antonio. Docencia, Neurociencia y Formación Profesional, p. 71, Editorial Jitanjáfora, Morelia, Mich., México, 2019, 304 pp.



¿SABE CUÁLES SON SUS OBLIGACIONES COMO EMPLEADOR?

Somos Especialistas en materia laboral, nosotros le asesoramos

- CONTRATOS LABORALES
- IMSS, INFONAVIT Y SECRETARÍA DEL TRABAJO
- FINIQUITOS Y LIQUIDACIONES
- DEMANDAS LABORALES

Para más información llámanos al 36 03 79 86 o escribenos a [contacto@lysabogados.com.mx](mailto:contacto@lysabogados.com.mx)

20 AÑOS DE EXPERIENCIA  
[www.lysabogados.com.mx](http://www.lysabogados.com.mx)

Calle Guanábana #242 Oficina B Colonia Nueva Santa María, Alcaldía Azcapozalco, C.P. 02800 CDMX



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**LICENCIATURAS**

**Biología**

RVOE 20210734-06/mar/2020

**Biotecnología**

RVOE 2007852-05/nov/2007

**Bioquímica Clínica**

RVOE 2007853-05/nov/2007

**Químico Farmacéutico Biólogo**

RVOE 00922594-23/jun/1992

**Tecnologías de la Información en los Negocios**

RVOE 20140058-02/oct/2013

**Ingeniería en Alimentos**

RVOE 20192191-24/may/2019

**MAESTRÍAS**

**Ciencias Ambientales**

RVOE 2003293-03/oct/2003

**Ciencias Computacionales y**

**Administración de la Tecnología**

RVOE 2005612-02/sep/2005



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS Y NEGOCIOS**

**LICENCIATURAS**

**Administración de Empresas**

RVOE 20181394-29/ago/2018

**Contaduría**

RVOE 20192192-24/may/2019

**Comercio Exterior y Gestión Aduanera**

RVOE 20181393-29/ago/2018

**Mercadotecnia y Relaciones Comerciales**

RVOE 20181395-19/jun/2018

**MAESTRÍAS**

**Administración de Sistemas de**

**Productividad y Calidad**

RVOE 20181390-29/ago/2018

**Ciencias Administrativas**

RVOE 20181389-29/ago/2018



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**LICENCIATURAS**

**Comunicación y Multimedia**

RVOE 20181392-29/ago/2018

**Diseño de la Comunicación Visual**

RVOE 2004071-30/ene/2004

**Derecho**

RVOE 20150226-08/may/2015

**Pedagogía**

RVOE 20180326-28/feb/2018

**ESPECIALIDAD**

**Diseño Web Multimedia**

RVOE 20192196-24/may/2019

**MAESTRÍAS**

**Comunicación para la Acción Política y Social**

RVOE 20160119-10/mar/2016

**Comunicación Visual**

RVOE 20160117-10/mar/2016

**Diseño de Proyectos Multimedia**

RVOE 20181391-29/ago/2018

**Docencia Universitaria**

RVOE 20160118-10/mar/2016

**DOCTORADO**

**Comunicación Audiovisual Estratégica**

Pertenece al Grupo 2 del Programa de Mejora Institucional del Acuerdo número 17/11/17



**EDUCACIÓN CONTINUA**

**Cursos**

**Talleres**

**Diplomados**

**Seminarios de Titulación**



**CENTRO DE IDIOMAS**

**Inglés**

**General English Program [GEP]**

**Francés**

**Alemán**

**Japonés**

**Chino Mandarín**

**MI CAMINO DE CRECIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN**



Río Mixcoac 48, Insurgentes Mixcoac, Ciudad de México

☎ 55 5629 9750 📞 55 1079 6673

✉ AdmisionesUSBMexico

✉ admisiones@usb.edu.mx

**usb.edu.mx**

